



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2021

X Legislatura

Número 68

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

I. Debate y votación del dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021 y de las enmiendas reservadas para su defensa en Pleno.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

I. Debate y votación del dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021 y de las enmiendas reservadas para su defensa en Pleno.

La señora Alarcón García , del G.P. Socialista.....	2987
El señor Liarte Pedreño , del G.P. Vox.....	2995
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	3002
El señor Esteban Palazón , del G.P. Mixto.....	3008
El señor Álvarez García , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	3012
El señor Segado Martínez , del G.P. Popular.....	3015
Votación de las enmiendas reservadas.....	3021
Votación del dictamen.....	3021

Se levanta la sesión a las 13 horas.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Como siempre hacemos, ruego a sus señorías que guardemos un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas del covid. También pido en este minuto de silencio un recuerdo a la memoria de Younes, el marroquí vilmente asesinado en Puerto de Mazarrón.

Señorías, que nuestro silencio en este minuto sea un grito de protesta contra el racismo y la xenofobia. Esta región ha sido desde siempre tierra de encuentros, de paz, de concordia y de entendimiento entre las culturas, por eso esta mañana desde este silencio de nuestro hemisferio digamos no al racismo y a la xenofobia.

Asunto único en el orden del día: [debate y votación del dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021 y de las enmiendas reservadas para su defensa en Pleno.](#)

Comenzamos con el turno para fijación de posición sobre el contenido del dictamen y, en su caso, de las enmiendas reservadas para la defensa en Pleno. Les recuerdo a sus señorías intervinientes en la tribuna que el tiempo máximo será de 45 minutos, tiempo máximo.

Comenzamos con el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra doña Gloria Alarcón García. Señoría.

SRA. ALARCÓN GARCÍA:

Gracias.

Buenos días, señorías.

Un presidente irresponsable, sin proyecto, que solo se ocupa y preocupa de mantenerse en el poder a toda costa, incluso atacando la norma más fundamental de la democracia: la división de poderes. Un Gobierno regional del que cientos de miles de mujeres y de hombres nos avergonzamos, porque está manchando la imagen de nuestra región y nuestra reputación.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Perdóneme, señoría, paro el tiempo.

Señorías, ruego silencio.

Les voy a decir una cosa y lo digo públicamente, no voy a permitir absolutamente nada de nadie, y esta Presidencia está dispuesta a hacer recesos cada cinco minutos para tranquilizarnos, nos tomamos un café y volvemos. No voy a permitir absolutamente nada. Esto quiero que quede claro. Vamos a respetar a quien está en tribuna y a quien está en el uso de la palabra.

Perdóneme, señora Alarcón. Continúe.

SR. ALARCÓN GARCÍA:

Gracias.

Un presidente de esta noble institución que ha degradado el prestigio que alcanzó en la anterior legislatura, al permitir que el Gobierno regional la secuestre, alterando la voluntad que el pueblo manifestó en las urnas. «El transfuguista».

Señorías, este es el sainete político de nuestra región. El presupuesto que hoy aprobarán, si nadie lo remedia, y siempre que no salga algún espadachín, es la consecuencia de esta situación. El presupuesto que hoy saldrá aprobado de esta Cámara es la muestra más grande de la deriva del Partido Popular de los últimos años.

Miren, son ustedes el mismo PP de siempre, el mismo, con el rumbo que define el ego de su presidente: el clientelismo, la mentira, la mentira del agua para todos, la confrontación contra el Gobierno de España permanente, eso sí, cuando no es de su signo. Ahora a este rumbo se le ha añadido una nueva característica: convertir a las instituciones democráticas en un trasiego de compra de volunta-

des de políticas y políticos mercenarios, de desprestigio de la Región de Murcia, de pérdida de reputación, lo que es tan caro y costoso de tener. Pero el problema sigue siendo el mismo, aunque cada vez más acuciante. Ni hay proyecto de región ni hay orientación política y ahora tampoco dignidad política. Nos llevan como pollo sin cabeza.

La pandemia, señorías, es cierto que ha revolucionado la convivencia, ha revolucionado nuestra sociedad. Es cierto, sí. A partir de ahora también es cierto que van a cambiar muchísimas de nuestras prioridades, de nuestras costumbres, de nuestra forma de vivir, de nuestra forma de relacionarnos, pero el Gobierno que no entienda lo que está pasando está desorientado, perdido, desnortado. Esto es lo que con este presupuesto nos muestra que le sucede al Gobierno de nuestra queridísima región.

Señor consejero Celdrán, estamos ante un cambio de paradigma social, las circunstancias lo indican, pero también ante un cambio de ciclo. Un nuevo ciclo que dará prevalencia a la conservación de la naturaleza frente a una actitud depredadora en economía del medio. También un cambio de ciclo que abre la puerta a un nuevo modelo de trabajo, a la igualdad entre mujeres y hombres y también por un mejor reparto de la riqueza. Un mejor reparto de la riqueza para conseguir reequilibrar los desequilibrios y la desigualdad que nos amenaza en la convivencia de este mundo. Un mejor reparto de la riqueza para aniquilar los populismos.

Señor Celdrán, mientras que el G7, el G20, el Fondo Monetario Internacional, la Unión Europea, incluso Biden, están apoyando una subida de impuestos, usted hace justo lo contrario. ¿Quién se equivoca? ¿Se equivoca el G7, el G20, la Unión Europea, el Fondo Monetario, la OCDE, Biden? ¿Se equivocan ellos o tal vez se equivoca usted? ¿No se ha hecho esa pregunta en algún momento? Yo diría que sí.

El relato que ustedes buscan impulsar es un discurso populista, facilón, de bajadas de impuestos tramposas que benefician a los privilegiados de siempre, a costa de dismantelar lo público, de mermar su calidad, y eso, señor Celdrán, no solo es antidemocrático, sino también es antipatriota.

¿Cómo construimos la democracia? ¿Cómo construimos la Región de Murcia? ¿Cómo deshacemos las desigualdades que tenemos en nuestra región? ¿Cómo paliamos los efectos de la covid en todas las familias —y sí, digo en todas—? ¿Tiene usted acaso una receta mágica para obtener ingresos públicos que no sea recaudar impuestos o pedírselos al Estado y que el Estado se encargue de recaudarlos?

La historia de los impuestos, señor Celdrán, es tan antigua como la del hombre y la mujer pensante, basta con que se coja un libro de historia, y ya en Egipto se recaudaban impuestos. Claro que hay que pagar impuestos, pero además es que tenemos que hacerlo a una Administración o a otra. Eso sí, con criterios de progresividad, lo que nos dice nuestra Constitución, esa de la que ustedes tantas lecciones nos dan. Cójanse la Constitución, artículo 31, y verán que hay un principio de progresividad muy clarito recogido en dicho precepto.

El problema es que ustedes no hacen lo que les toca, prefieren que se lo hagan otros. Claro, muy sencillo. Pero, señor Celdrán, dígame en serio, ¿usted no está de acuerdo con subirle tres puntos a las rentas del capital que son superiores a 200.000 euros al año? ¿Usted no está de acuerdo en subirle tres puntos a las rentas del trabajo cuando superan los 300.000 euros? ¿Usted no está de acuerdo en subir un punto en el impuesto sobre el patrimonio para patrimonios superiores a diez millones de euros, en una persona individual, diez millones de euros, un punto en el patrimonio? Usted no está de acuerdo con la tasas Tobin, con la Google, con el principio de que quien contamina paga..., eso sí, nos cansamos de decir que protegemos al pequeño comercio, pero con la tasa Google parece que nos fríen a impuestos. Bueno, y estaba en contra de establecer un mínimo del 15% del impuesto sobre sociedades.

Ustedes nos dicen que bajan los impuestos en esta región para atraer a inversores y a empresas a la Región de Murcia, pero esto, miren, si esa es su receta, les va fatal, porque es que llevamos más de un año perdiendo tejido empresarial.

Que el dinero está mejor en el bolsillo de la gente, que donde mejor está es en el bolsillo de la gente. ¿De qué gente, consejero? ¿De la suya, de sus amigos, o de quienes quieren que sean sus amigos?

Sus bajadas de impuestos benefician sobre todo a quienes más tienen, y eso es infalible, lo dicen los datos. Es verdad que tenemos un problema con el sistema de financiación autonómica, claro que sí, es verdad, pero también es verdad que lo tenemos por una cuestión de debilidad en nuestra estruc-

tura económica. No generamos recursos para que esos recursos generen a su vez ingresos tributarios, y además encima ustedes bajan los impuestos. Bueno, necesitamos fondos para corregir las tasas de pobreza de nuestra región y sin embargo, ustedes no se empeñan en eso, se empeñan en bajar los impuestos a quienes más tienen y en decir que el Estado nos fríe a impuestos, y en decir, sin embargo, que el Estado nos tiene que dar recursos.

Autonomía fiscal, señor consejero, es responsabilidad fiscal. Ustedes reclaman autonomía fiscal pero no responsabilidad fiscal, ni tampoco lealtad, no la practican.

Señor Celdrán, ¿quién más le tiene que decir que su política fiscal es un fracaso? ¿Escuchará a alguien que se lo diga? Sobre todo porque si tomamos los datos que el otro día nos proporcionaban sobre las deudas, vamos directamente al abismo, directamente.

Estoy con usted, y con ustedes, miembros del Partido Popular, que es impopular subir impuestos. Lo que sucede es que cualquier Gobierno que sea responsable tiene que hacerlo, sobre todo si tiene necesidades y si las necesidades son asunto propio. Es imprescindible que quien más tiene pague más, y, como le decía, léase en profundidad el artículo 31 de la Constitución, según el cual todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica, mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad. Lecciones de constitucionalidad las justas y manosear la Constitución aún menos todavía.

Si algo ha demostrado la crisis es que necesitamos reforzar los servicios públicos. ¿Cómo lo haremos sin recursos? ¿Cómo abordarán las administraciones públicas la necesidad de reforzar educación, sanidad, políticas sociales? ¿Cómo garantizaremos los derechos y libertades de nuestra ciudadanía si no tienen recursos para acceder a los servicios públicos y eliminar los obstáculos de las casillas de salida?

Pagar impuestos, señor Celdrán, es un ejercicio de solidaridad, es la mejor forma de corregir los desequilibrios que genera el mercado y también de proporcionar igualdad a toda la ciudadanía. Y debe ser que tampoco escucha muy bien a la ciudadanía, porque después de la pandemia, si algo es el común denominador es que la ciudadanía quiere un Estado del bienestar fuerte, no por nada, sino porque lo necesita. En este momento exactamente es cuando el Estado del bienestar tiene que ser más fuerte, y para eso, señor consejero, necesitamos recursos. Presidente, menos populismo y más coherencia, así como más responsabilidad institucional.

Hoy aprobaremos un presupuesto para ejecutarlo en tan solo seis meses. Hoy es 16 de junio. No diga que no, señor consejero, porque nos queda muy poquito, de hecho... En fin. Pero una pregunta que me hago, una pregunta que nos hacemos, ¿si en un año tan solo ejecutan el 50% de las inversiones, qué va a pasar si solo tenemos seis meses?

Los propios técnicos de la Consejería de Educación, señor Celdrán, nos aseguran que es imposible a toda costa ejecutar las inversiones que están previstas en la Consejería de Educación.

Señora Campuzano, ¿cómo piensa cambiar usted las cubiertas de fibrocemento de los colegios e instituciones que tiene presupuestadas y que ni tan siquiera ha iniciado el proceso de contratación? ¿Se hace cargo?

Señorías, la práctica totalidad de las inversiones no van a ser ejecutadas, es imposible materialmente. Ahora, eso sí, esta es la gran primicia: el Gobierno regional no va a poder ejecutar las inversiones. Primicia de esta mañana. Y esto va a pasar en todas las consejerías, no solamente en su consejería, señora Campuzano.

El presupuesto llega con siete meses de retraso por la incompetencia e irresponsabilidad de este Gobierno, y todo lo demás son excusas.

Señora Valcárcel, me adelanto a sus afirmaciones, llega tarde el presupuesto por el Gobierno de España y por la moción de censura. Se lo digo ya, por si acaso, para adelantarme a usted. Pero, señora Valcárcel, las mentiras tienen las patitas muy cortas, ni el Gobierno de España ha tenido nada que ver ni tampoco la moción de censura. Y le voy a decir por qué. Porque todas las comunidades autónomas, a excepción de Murcia y Madrid, tienen aprobado el presupuesto, pero sin embargo la presidenta de Madrid fue capaz de declarar abiertamente que no tenía el presupuesto aprobado porque no tenía mayoría suficiente, porque no tenía acuerdo en su Parlamento. Ustedes culpan al Gobierno de España, es lo que siempre hacen, forma parte del sainete, pero ustedes lo culpan porque en teoría no les había dado los datos necesarios. ¿De verdad quieren ustedes hacernos creer a toda esta Cámara y

a toda la ciudadanía que todas las comunidades autónomas han tenido los datos para elaborar el presupuesto excepción hecha de ustedes -quitamos a Madrid porque ya dijo que no era por ese motivo-, menos Murcia? ¿De verdad, de verdad? Lo que sucede es que no tenían acuerdos ni con sus exsocios de Ciudadanos ni tampoco con Vox.

Señor presidente, el presupuesto se ha retrasado siete meses porque usted es incapaz de llegar a acuerdos con los partidos políticos. Y me detengo, partidos políticos, que no grupos parlamentarios. No lo ha hecho con el PSOE, no lo ha hecho con Ciudadanos y tampoco lo ha hecho con la ultraderecha de Vox. Le he dado una sorpresa, ¿verdad?, le he dado también una primicia.

Otra primicia. Usted ha tenido que comprar la voluntad, siete voluntades, de ciudadanas y ciudadanos para abortar la moción de censura, seguir en el poder, que es lo único que le interesa a usted y a su partido, y garantizarse —hoy estamos aquí— la aprobación de este presupuesto, eso sí, por los pelos.

Hoy se aprobará este presupuesto en contra del criterio de la mayoría popular que salió de las urnas -sí, sí, ríanse, ríanse, ríanse-, y se aprobará con el voto en contra de todos los partidos políticos de esta Cámara. Sí, sí, sí, así es, primicia.

Señor presidente, usted lo que está haciendo es hurtar la voluntad popular. Lo sabe, lo sabe muy bien. Usted lo que está haciendo es alterar el funcionamiento de la democracia. Lo sabe muy bien. Sé que no le estoy diciendo nada que no sepa. Pero le voy a decir una cosa que no sé si la sabe, la historia no se lo perdonará ni a usted ni a sus consejeras y consejeros tráfugas, no se lo perdonará.

Nuestro portavoz, Diego Conesa, le ofreció en el mes de octubre del 2020 llegar a un acuerdo para aprobar este presupuesto. Las circunstancias excepcionales requieren soluciones excepcionales. Nuestro acuerdo tenía cuatro líneas transversales: refuerzo del sistema sociosanitario, refuerzo de la educación pública, abordaje de las desigualdades entre mujeres y hombres y un gran pacto para fijar los criterios, a partir de los cuales los fondos europeos tenían que venir a la Región de Murcia para reforzar, regenerar y aprovechar el cambio de ciclo en nuestra economía. Tengo la completa seguridad de que esto es lo que nos ha pedido la ciudadanía, de que esto es lo que hubiera deseado la inmensa mayoría de la ciudadanía. Esto es lo que el Partido Socialista le pidió al Gobierno regional, un acuerdo extraordinario -se lo digo- para un momento extraordinario. Le dijimos que estábamos dispuestos a renunciar a nuestras diferencias, a nuestras discrepancias, con tal de que tuviéramos un presupuesto que cubriera las necesidades de la gente para la que gobernamos, ustedes en el Gobierno, pero el Partido Socialista en la mayoría de los municipios. Dijo usted que hablaría con todos los grupos parlamentarios. Yo se lo he escuchado en esta Cámara y también en los medios de comunicación. No voy a hablar por el resto de los grupos parlamentarios pero al mío usted no ha llamado. No, qué pena, se ve que en ese momento no teníamos el momento cogido. Pasará como cuando te llaman para las vacunas, ¿no?, como no lo tienes... Bueno. No obstante seguimos esperando esa llamada. Pero también, dado el transcurso de su devenir, creemos que nos mintió, que realmente no tenía ninguna intención de hablar, y si la tuviera este es el momento. Consideramos que esto es un paripé o un sainete, como más le guste.

Si algo nos ha dejado claro este trámite parlamentario es que usted no tiene ningún interés ni en acuerdos ni en consensos ni en diálogo, en nada, en nada. No se ría, señor portavoz del Grupo Parlamentario Popular, no se ría. ¿Usted sabe de las 121 enmiendas que hemos presentado por nuestro grupo parlamentario cuántas se han aprobado? ¿Usted lo sabe? Ya, y a usted eso le parece que es diálogo, consenso... Sí, bueno, me parece que no tenemos entonces la misma definición de diálogo, consenso, conversación... No, me parece que no, me parece que tendríamos que acudir al sentido común, no hace falta ni al diccionario.

Señor presidente, usted es un presidente sectario, un presidente que gobierna solo y exclusivamente para la parte de la ciudadanía, para una, pero sobre todo que ignora a los cientos de miles de mujeres y de hombres que votaron a este grupo parlamentario, que hoy por hoy, hasta que no venga otra elección, es el grupo más votado de esta región y el que ostenta la mayoría de los escaños parlamentarios.

Nuestra intención al presentar las enmiendas no era otra o no es otra que contribuir a mejorar el presupuesto. No hay más que esa intención en cada una de las 121 enmiendas que presentamos. El tiempo no me da para exponer todas y cada una de ellas. Así lo hicimos entre mis compañeras y compañeros en la Comisión de Hacienda, pero lo que sí que voy a destacar son aquellas que por ne-

cesarias para la ciudadanía y por inexplicable su rechazo en la comisión merecen la atención de este Pleno.

Señor presidente, por si no las conoce, mire, en sanidad presentamos seis enmiendas, aglutinadas en un plan de choque de salud mental. Esas seis enmiendas aglutinadas en un plan de choque de salud mental recogían una de las recomendaciones aprobadas por este Pleno en el dictamen de la Comisión de Reactivación de esta Cámara, aprobado por mayoría, y otra atendía, o se integraba, o constituía un plan de prevención del suicidio, consecuencia de una moción presentada por el Grupo Vox y que fue aprobada por unanimidad. Seis enmiendas, una de ellas resolución de un dictamen de comisión aprobado por mayoría, plan de prevención, moción de Vox aprobada por unanimidad.

En política social presentamos una enmienda para incrementar la partida del IMAS, con el fin de reducir el copago en las personas con trastorno mental y con alguna discapacidad. Dicha enmienda tiene que ver con peticiones de larga trayectoria del CERMI, que nos han hecho llegar a nosotros, a nuestro grupo, pero también a ustedes.

En educación hemos presentado varias mociones. Me voy a detener en las de la Educación Infantil de 0 a 3 años y en la de ayudas al comedor escolar. Ambas dos van destinadas a favorecer, a fortalecer, a apoyar a las familias más desfavorecidas. La infantil 0-3 es un modo de permitir que las mujeres nos insertemos en el mercado de trabajo y por lo tanto que los núcleos familiares tengan mayores recursos, y las ayudas a comedor, que la pandemia ha dejado claro que muchas familias necesitan estas ayudas y estos comedores para poder paliar su situación tan triste, tan desprotegida.

También presentamos una enmienda relativa al transporte escolar para las etapas de Bachillerato y de FP, que se corresponde con una moción aprobada por esta Cámara, señorías, aprobada por esta Cámara, en la que se instaba al Gobierno de la región a hacer progresivamente universal y gratuito dicho servicio.

En educación digno de mención es la enmienda para la ejecución de la Ley de gratuidad, la Ley de gratuidad regional. Una enmienda para hacerse cumplir una ley de gratuidad de libros de texto.

Mula, cultura. Ustedes se comprometieron con Mula a garantizar una partida en el presupuesto de 200.000 euros todos los años hasta que se terminaran las obras, y sin embargo han consignado 50.000. Una enmienda para que ustedes cumplan con su compromiso.

Una de las más curiosas de las enmiendas, no quiero desmerecer a ninguna de las presentadas por mi grupo, tiene que ver con la vivienda. El Grupo Parlamentario Socialista presentó una enmienda a los presupuestos de este año para crear una partida presupuestaria, no para dotarla, sino para crearla, destinada a recibir las ayudas directas para la adquisición de viviendas públicas con destino al alquiler o la cesión de las familias que lo necesiten. Esa moción, señorías, fue aprobada el 8 de marzo de este año. ¿Y qué ha pasado con todo esto en el trámite de enmiendas? Parecería lógico pensar que se han aprobado todas. Obedecen o a acuerdos de esta Cámara, acuerdos muchos de ellos por unanimidad, enmiendas que mejoran claramente el bienestar de la ciudadanía y que atienden a necesidades directas imperiosas y lo lógico sería que se aprobaran. Miren que les estoy relatando muy poquitas enmiendas de las 121, pues ninguna de ellas se ha aprobado, ninguna. ¿El mundo al revés? ¿La guerra de las galaxias?

Pero también, junto a ellas, enmiendas para mejorar la atención primaria, enmiendas para poner al Rosell al cien por cien, en cumplimiento de una ley que no se cumple desde hace cinco años, enmiendas para la carretera de Benizar. Qué trasiego con la carretera de Benizar, pero cuando llega el momento de dotarla en el presupuesto ahí ya no queremos saber nada.

Plan Estratégico de Turismo, Mar Menor. Bueno...

No he querido empezar mi intervención refiriéndome a una situación muy dramática que está viviendo nuestro país, las violencias machistas, señorías. No he querido comenzar con ellas, pero ahora, en este momento, sí lo voy a hacer. Y lo voy a hacer porque están conectadas con la Consejería de Igualdad, con las enmiendas presentadas a la Consejería de Igualdad, tanto a su estado de gastos como a su articulado.

Las violencias machistas están recrudecidas y siguen arrebatando la vida de muchas mujeres, de muchas niñas y de muchos niños en nuestro territorio nacional. Como representantes de la soberanía popular no solo no podemos callarnos, sino que tenemos que hacer todo lo que esté en nuestras manos para erradicarla, para hacerla desaparecer, para que la cifra sea cero. Es un asunto que compete a

todo el arco parlamentario, a todo, al arco parlamentario, a todas las personas, a todas las mujeres, a todos los hombres. Hagamos que esas consignas que las feministas utilizamos con el corazón, ni una más ni una menos, sea una realidad en todo nuestro país y también en nuestra región. Para que eso sea realidad, señora consejera, necesitamos más presupuestos, más prevención, más educación en igualdad y menos veto parental. Por la memoria de Anna, Olivia, Rocío, Lauri, Conchi, Mari Carmen, María Dolores, Mari Cruz. Y por todas ellas, que hoy no están, por su memoria, negar esta violencia es violencia institucional. Ténganlo muy presente.

Pues bien, nuestras veinticuatro enmiendas al articulado y al estado de gasto de la Consejería de Igualdad tampoco han sido aceptadas, también han sido votadas en contra, y particularmente me quiero referir a las relativas a las familias monoparentales, que lo único que quieren, lo único que pretenden es equipararlas, hacerlas sujetos titulares de deducciones y beneficios fiscales en igualdad con las familias numerosas.

Bueno, pues todas, todas las enmiendas que hemos presentado, todas, a los tres grupos de esta Cámara, PP, Ciudadanos y Vox, les han parecido que eran dignas de no ser votadas. Todas. Al Grupo Parlamentario Mixto al menos le han aprobado alguna, pero es que al Grupo Parlamentario Socialista ni una. Todo el mundo, los mismos y las mismas que habían levantado aquí la mano para aprobar una moción, llegaron allí, a la Comisión de Hacienda, y levantaron la mano para tumbarla. ¿Eso es coherencia? En fin, no tiene ningún tipo de justificación ni de coherencia ni, permítanme, de dignidad.

Los presupuestos que han traído no tienen ninguna cuantificación, y cuando nosotros nos damos cuenta de que no han traído las medidas que se han aprobado en esta Cámara y pretendemos enmendar y mejorar algo que es de todos y de todas, el presupuesto, pues nada, ustedes no lo votan. Esto me parece a mí que es una de las cosas que deja constancia de que el PP nunca cumple ni sus acuerdos ni sus pactos, y los ex de Ciudadanos parece que tampoco.

¿Con qué argumento le van a explicar a la ciudadanía que no han votado nada de todo esto? Porque ustedes probablemente se callen, porque además la ciudadanía les importa bastante poco, pero tengan por garantizado, tengan por seguro, que nosotros y nosotras no nos vamos a callar. No nos vamos a callar porque lo que pone de manifiesto es la incoherencia del Gobierno regional, de las diputadas y diputados y de las expulsadas y expulsados de Vox: desentendimiento de los problemas, falta de plan, falta de proyecto, desprecio a los mandatos de la Asamblea, desprecio a las peticiones de los colectivos... Como ustedes no tienen ningún respeto por la ciudadanía, pues ya les digo que no tendrán la obligación de explicarles nada.

Señora Valcárcel, no me venga con la excusa de los servicios jurídicos para no aceptar las enmiendas. No me venga con esas. Las letradas hacen su trabajo y muy bien hecho, y desde aquí un agradecimiento al trabajo de las letradas de esta Cámara.

En comisión, en Mesa de la Comisión se aprobaron todas las enmiendas, en Mesa de la Asamblea se aprobaron todas las enmiendas, por lo tanto, esto es una cuestión de voluntad política, lo que está claro que ustedes no tienen para recibir nuestras propuestas y nuestras aportaciones.

Señorías, queda muy bien decir que las diputadas y diputados tránsfugas en los que se han arropado para sacar este presupuesto han antepuesto los intereses de su región a los de su partido, pero esto no se lo creen ni ustedes. También dijeron eso ya el señor Tamayo y la señora Sáez y miren cómo han pasado a la historia. Estas diputadas, la señoras consejeras, han antepuesto sus intereses particulares a los de su región y a los de su partido.

Señora Franco, usted dice que no es tránsfuga porque está en el mismo sitio que antes. Eso se lo he oído yo decir en varias ocasiones. ¿A qué se refiere exactamente? ¿Está usted en el mismo sitio que justificaba la firma del acuerdo entre PP, su partido y Vox, según el cual usted nos aseguró que en cien días íbamos a tener una auditoría? ¿Está usted ahí? Lo digo porque yo puse ayer las fechas, hay un contador de fechas y de días, y me dice el contador de fechas que desde el día que usted tomó posesión, el 1 de agosto de 2019, llevamos 685 días, lo que son un año, diez meses y quince días. ¿Y dónde está esa auditoría, señora Franco? Pero es que, de los 72 puntos del acuerdo de Gobierno que ustedes firmaron, imagino que lo sabe, solo están medio cumplidos nueve. Yo sí sé dónde está, pero, señora Franco, ¿dónde está la ley de gobierno abierto, la de evaluación de políticas públicas, la ley reguladora del alto cargo de la Administración autonómica, la reforma de la ley electoral, la ley de función pública? ¿Sigo? De 72 puntos que ustedes firmaron, solo parcialmente nueve.

¿Quién engaña a quién, consejera Franco? ¿Quién engaña a quién, señora Valle? ¿Quién engaña a

quién, señor Álvarez? ¿Quién engaña a quién, señor Castillo? ¡Ay de los que venían a regenerar!

Señora Franco, señora Miguélez, señor Castillo, señor Álvarez, señor Liarte, señor Carrera, señora Campuzano, señor López Miras, la historia los juzgará.

Señor consejero Celdrán, ¿en qué cambia este presupuesto que nos trae aquí de los de 2020, 2019 y 2018?, ¿qué visión de región proyecta? Yo es que no lo acabo de ver. Será que es que yo no tengo capacidad. Lo que yo veo es que no hay ni visión ni futuro, no cambia nada. Eso sí, 600 millones de euros más para gastar, eso sí, que tienen que ver con el esfuerzo que está haciendo nuestro Gobierno de España, tan denostado por ustedes.

Entramos en un cambio de ciclo, señorías, pero en un nuevo paradigma social. Sí, lo que pasa es que tenemos los mismos pobres mimbres que teníamos hasta ahora. No los hemos cambiado, no hemos cambiado el material. Los salarios y las pensiones más bajas de España, las rentas de las familias más bajas, el poder adquisitivo por habitante alejándose de la media de las comunidades autónomas, la deuda y el déficit que más se recrudece, un tercio de la población en riesgo de exclusión, una de las tasas más altas de pobreza infantil, productividad y competitividad de nuestra región por los suelos. En fin, esta es la región que ustedes, señor presidente, han construido durante veintiséis años, y estamos utilizando datos oficiales.

¿A dónde vamos, señor presidente? ¿A dónde nos lleva? ¿Usted sabe a dónde nos lleva? ¿Usted sabe a la deriva que nos lleva? ¿Tiene idea?

Einstein dijo: «Si buscas resultados distintos, haz cosas diferentes». Señor López Miras, si usted hace siempre lo mismo, obtendrá siempre los mismos resultados, que son los de los datos. ¿O es que usted no sabe hacer una cosa diferente? ¿Solo sabe hacer esa?

Creen que nos tienen entretenidos con los indultos, con el nombre del aeropuerto, con lo mal que nos trata el Gobierno de España, cuando en la calle lo que hay son miles de personas que no tienen trabajo, que no tienen casa, que no llegan a finales de mes, cuando las murcianas tienen que irse a abortar fuera de la región, cuando hay trabajadores y trabajadoras del SEF que han sido despedidas cuando hay dinero en sus programas presupuestarios para que puedan estar contratadas, cuando nuestro sistema educativo genera segregación y fracaso, cuando a nuestras universidades les falta financiación, cuando nuestro tejido empresarial se debilita... En fin, ¿seguimos? Es para ponerse a llorar.

¿Qué les decimos a esta gente? ¿Qué les decimos a toda esta gente? ¿Le hablamos de una tierra de libertad económica? ¿Le hablamos de indultos? Pan y circo. Le hablamos del nombre del aeropuerto.

Por cierto, señor López Miras, ¿usted sabe cuánto dinero se le destina de este presupuesto a los ayuntamientos? ¿Tiene idea? Yo se lo voy a decir, el 1,7% del presupuesto, lo que son 94 millones, a los 45 ayuntamientos. Sí, sí, léase el presupuesto, léaselo, léaselo.

La Ley de Bases de Régimen Local, usted la conoce, porque es jurista, obliga a las comunidades autónomas a asistir a los ayuntamientos. A usted le obliga a asistir a 45 ayuntamientos. Los asiste con 94 millones de euros. ¿Y sabe qué? ¿Sabe cuál es el déficit que tienen los ayuntamientos en relación a las competencias que prestan, porque ustedes no las prestan, las llamadas competencias impropias? ¿Sabe cuánto? 150 millones de euros. Usted les da 94 y 150 es lo que se gastan. Pero es que además ustedes reciben 230 millones como Diputación Provincial. Sí, sí, ríase. La señora Valcárcel me dirá que eso es el Rosell o que es el psiquiátrico... No, el Rosell no, el Reina Sofía y el psiquiátrico. Ya sé que me va a decir usted esto, pero todos sabemos y todas sabemos muy bien que ni en el psiquiátrico ni en el Reina Sofía se gasta esa cantidad de dinero.

Han llegado muchos millones de euros de las arcas estatales que tendrían que haber sido derivados a los ayuntamientos, porque son la primera Administración. Bueno, pues ustedes no se han ni empeñado ni encomendado ni han hecho nada de lo que han hecho, por cierto, en otras comunidades autónomas, que sí han asistido, asisten en primer lugar como Diputación Provincial, de forma cotidiana, y en momentos de extraordinaria necesidad, como es este, también los han asistido.

Ustedes, que tantas lecciones de derecho constitucional nos dan, ¿qué les decimos a las alcaldesas y a los alcaldes de nuestra región en relación con el artículo 142 de la Constitución, según el cual los ayuntamientos tienen derecho a participar en los tributos de la Comunidad Autónoma? ¿Qué les decimos?

Somos la comunidad autónoma que no tiene ley de financiación local. Usted, señora Valcárcel, ya sé que me va a decir que eso vendrá con la nueva financiación autonómica. Eso es de mal pagador,

porque la realidad es que somos la única comunidad que no la tenemos y los ayuntamientos necesitan esa ley.

Siéntese, señor presidente, con los ayuntamientos y negocie una solución definitiva a la financiación local y a su ámbito autonómico.

Los ayuntamientos son la Administración más cercana a la ciudadanía y quienes mejor conocen sus problemas y sus necesidades. Además han dado un altísimo ejemplo de lealtad institucional, prescindiendo y atendiendo a su ciudadanía, a pesar de que su comunidad autónoma no les ha procurado recursos. Aquí se han presentado dos mociones, que no han sido aprobadas, para exactamente dotarles de un fondo extraordinario de financiación.

El Gobierno de España le proporcionó a la Comunidad Autónoma 411 millones de euros de los 16.000 millones que ha puesto a disposición de las comunidades autónomas para combatir la pandemia. De esos 411 millones, ni un... bueno, algo, algo les ha llegado, pero muy poquito dinero les ha llegado a los ayuntamientos de la región y desde luego no para sufragar los gastos que han tenido.

En este año en el que estamos van a llegar a nuestras arcas más de mil millones de euros extra. Serán mil millones que pondrá a disposición del Gobierno regional el Gobierno de España, sí, el Gobierno de Pedro Sánchez. Ya sé que me van a decir que el dinero no es del Gobierno de Pedro Sánchez. ¡Faltaría más!, el dinero es de todos los españoles y españolas. Lo que sí que es diferente es cómo afrontamos las crisis. En 2012, en aquella crisis, ¿a quién se atendió? Se atendió a la banca, en detrimento... sí, sí, los fondos fueron a la banca, en detrimento de la educación pública y la sanidad. La hemeroteca nos lo dice muy fácilmente. Sin embargo el Gobierno de Pedro Sánchez no ha priorizado ni muchísimo menos a esos sectores, sino que ha ido a lo que es esencial, a lo que es estructural, a lo que representa el bienestar de la ciudadanía. Esa es la diferencia entre nuestro partido y el suyo, señor presidente.

Voy terminando.

Cuando llegamos aquí, después de esos largos siete meses, parecía que nos íbamos a encontrar con un presupuesto vacío, de la resignación, irrelevante o de la irrelevancia, de la dependencia, pero ha resultado muchísimo peor. Y en el colmo del descaro ustedes le llaman a esto libertad. ¿Libertad para manejar su cortijo? ¿Libertad para desprestigiar los acuerdos democráticos y la vida parlamentaria? ¿Libertad para seguir endeudando a nuestra región? ¿Libertad para no tener un proyecto de región, señor presidente? ¿Libertad para beber cerveza?

Por muchos eslóganes que desde Génova les insten a replicar, la verdadera libertad para la ciudadanía se construye reforzando nuestro Estado del bienestar, apostando por lo público, apostando por una política fiscal redistributiva y por una política social que iguale a todas las personas, por muy diferente que sea su casilla de salida, permitiéndoles que desarrollen sus potencialidades y sus capacidades. Esa es la libertad.

La libertad solo se garantiza con acciones políticas que garanticen la libertad y la igualdad de oportunidades. Somos libres, señorías, pero solo si tenemos las mismas oportunidades somos libres. Y en la Región de Murcia, cuando hablan de libertad unos pocos sonríen, pero la mayoría de la ciudadanía llora porque sabe que no tiene servicios públicos, que es lo que le hace sonreír.

Dejen de engañar a la gente con su opio para el pueblo de las bajadas de impuestos o la libertad ramplona y tramposa que solo sirve a unos pocos. No, no hagan más daño. Mientras que ustedes hablan del presupuesto de la libertad, y tras la evidencia que a trágala y en tiempo récord hemos debatido las enmiendas, lo que nos resulta este presupuesto es que es el presupuesto del antidiálogo, de la anticidadanía, de la anticonvivencia, del anticompromiso. Eso sí, luego llevarán una pulsera en el brazo donde ponga libertad en mayúsculas.

Termino, señor presidente.

Ustedes han dicho que no a todas las enmiendas de nuestro grupo parlamentario, lo que no ha sucedido al contrario, nuestro grupo ha votado que sí a sus enmiendas.

En nombre de mi grupo denunciaremos ahora y en este pleno el ejercicio de este Gobierno de una simulación democrática. Lo que comenzó el 19 de mayo pasado es un juego de simulación democrática, derivado del sainete político cuyo director es López Miras, o a lo mejor el que se salta las colas en las operaciones de la Región de Murcia. También tiene varias actrices y actores protagonistas.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señoría, por favor.

SR. ALARCÓN GARCÍA:

Voy terminando.

Ustedes hoy han venido sin preocupación alguna. El voto para ustedes, la democracia para ustedes es un mero trámite, pero tengan ustedes muy claro que en el Partido Socialista de la Región de Murcia ni hemos dejado ni dejaremos de trabajar en todo momento para que llegue el día del cambio que esta región se merece y que apremia. Esta es nuestra promesa con la ciudadanía de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Siguiendo con el turno de intervenciones es tiempo ahora, por espacio máximo de 45 minutos, del Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra don Juan José Liarte Pedreño.

Señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, presidente.

Creo que fue Winston Churchill quien dijo que si ponemos a un socialista a gobernar en el desierto en poco tiempo habrá escasez de arena. Yo no sé si tal cosa es ontológicamente posible, lo que sí me dice la experiencia es que tú puedes darle 45 minutos de tiempo a un socialista y todavía le va a faltar tiempo.

Señor presidente, señorías, señor presidente del Consejo de Gobierno, señoras y señores consejeros:

Ya no existe en nuestro tiempo aquel enérgico patriotismo de nuestros antecesores, que castigaban más rigurosamente a un ciudadano que atacara la *res publica* antes que al más temible de los enemigos externos.

No es el Tribunal Supremo ni el Constitucional, no es el Rey, el Parlamento ni las demás instituciones las que están fallando a la patria española, somos nosotros, lo digo francamente, los que estamos fallando.

¿Puede una región, una nación, ser próspera sin ser democrática? ¿Pueden los ciudadanos aspirar a desarrollar su proyecto personal, familiar, empresarial, satisfactoriamente en un entorno político que no sea democrático? ¿Y podemos imaginar, señorías, una democracia que realmente lo sea sin el sustento trascendental del Estado de derecho?

Solo una mente enferma, enferma de ambición personal, puede considerar que la libertad, la justicia o la igualdad pueden ser una realidad en una nación donde no exista el Estado de derecho y el principio de legalidad que Pedro Sánchez y sus aliados, Bildu, Esquerra, Podemos, menoscaban cada día con su inicuo proceder.

El indulto a los golpistas, contrario a los criterios de nuestro más alto tribunal, no solo supone una gravísima quiebra del Estado de derecho, sino que implica además la absoluta deslegitimación de nuestro sistema de justicia en lo que de residual credibilidad pudiera quedarle. Desde ahora cualquier abogado, cualquier juez de vigilancia penitenciaria, por no hablar de cualquier juez europeo al que se le someta una solicitud de euroorden, cualquiera de ellos -decía- podrá sostener con razón, con razón perversa, que en España la ejecución de las penas solamente es una cuestión de rencor y de venganza. Qué gran servicio a la patria.

Cuando llegue a arraigar en los ciudadanos la idea perversa que confunde rigor y justicia con rencor y venganza, cuando nadie pueda cerrar los ojos ya a cómo se vulnera la ley, nuestro ordenamiento jurídico, por parte de felones, de la mano de herederos de asesinos, imponiéndose a la recta razón

y a los intereses de la patria. Cuando eso llegue a ocurrir, y ojalá no ocurra nunca, vicios tales como la realización arbitraria del propio derecho, como el tomarse la justicia por la propia mano, que son enfermedades terminales de la democracia, en ese momento ya ni siquiera podrán ser tenidas por moralmente condenables.

¿Quién en una república que no respeta la ley podrá moralmente condenar al ciudadano que se niega a acatarla? La ley impone a los ciudadanos el deber de denunciar todo delito de que tengan conocimiento. Pero, fíjense, no es suficiente para impedir a los gobernantes venales dejar en libertad a los delincuentes, para que puedan completar por una parte su plan delictivo y por otra parte tomar cumplida venganza contra quienes se atrevieron a denunciarlos. ¿Qué agente de policía va a estar dispuesto en adelante a jugarse la integridad para perseguir a los delincuentes más peligrosos? ¿Qué ciudadano va a estar dispuesto a declarar como testigo, a arrostrar los riesgos inherentes a enfrentarse al criminal? ¿Existe, señorías, una fórmula más rápida y segura para quebrar el espíritu de una nación, para destruir la fe en la democracia, para llamar a la violencia a los desheredados de la justicia?

Nos encontramos, en definitiva, señorías, con un paso más hacia lo que se ha dado en llamar el totalitarismo del siglo XXI. Es aún más horrible que el del siglo XX. Los grilletes y los gulags con que se aprisionaron los cuerpos son hoy terrores tecnológicos gestionados por personas como Ana Pastor, como Newtral, que pretenden encarcelar las mentes, las almas de los ciudadanos.

Hace escasos días el empresario David Hatchwell recomendaba, en el transcurso de una reunión empresarial, a otro empresario estadounidense que viniera a la Región de Murcia. Le decía que aquí, a diferencia de otras regiones de España, no había los debates identitarios, tan perjudiciales para el progreso, que ya se han generado en buena parte de nuestra patria. Sin embargo, el ministro Ábalos, el aliado nocturno aeroportuario de Delcy Rodríguez y la narcodictadura venezolana, se ha buscado otro sector aún mayor que le proporcione una coartada para tratar de impedirnos a los murcianos que mantengamos para el aeropuerto Juan de la Cierva el nombre que decidimos libremente darle.

Enhorabuena, el socialismo nos trae una nueva nefasta aportación a la convivencia. Ya tenemos por primera vez el primer problema identitario en Murcia. El Gobierno sustentado por Bildu, que homenaja y pone nombres de calles a los etarras, nos prohíbe a nosotros que mantengamos el nombre del aeropuerto bautizado como un insigne murciano, Juan de la Cierva, que aportó al progreso, en este caso científico, en uno solo de sus logros mucho más que el Partido Socialista en sus cien años de historia, cuarenta de ellos, eso sí, de vacaciones. Y cuando vuelven de vacaciones todavía vuelven diciendo algunas absurdidades como las que hemos podido escuchar hace escasos minutos.

La señora Alarcón, desde este mismo estrado ha vinculado la violencia doméstica al pin parental. Deben creerse que el pin parental está vigente. Muchas gracias, señora Alarcón, conforme aumenten ustedes en su sectarismo más y más conciencias se les escurrirán de entre los dedos.

Hace unos meses, señorías, que en la Asamblea de Murcia no se habla más que de transfuguismo. El Partido Socialista perdió una moción de censura hace unas semanas gracias a la firmeza de algunos diputados que decidieron votar en conciencia, desoyendo las instrucciones de sus partidos.

Don Diego Conesa me agradecería que me escuchara en este momento. No ha sido posible. Don Diego Conesa, que es un líder socialista que pronto será terminal, si no consigue reaccionar antes y liberarse de quien quiera que sea el que le susurra al oído, para su perdición, no se engañen ustedes, para su perdición política, quien le susurra al oído que debe discurrir día tras días por senderos de radicalidad y confrontación. Fíjense el punto de radicalidad y de confrontación al que han llegado que se negaron ayer a apoyar la declaración institucional que proponía el Grupo Mixto condenando un asesinato racista, obligando, por vergüenza torera, a nuestro presidente a hacer las manifestaciones que ha hecho al comienzo de la sesión, ante la incapacidad de ponernos de acuerdo ni siquiera para condenar tan execrable crimen.

Señorías, si un cargo público decide desobedecer las instrucciones de su partido porque ha sido sobornado para ello o porque con ello obtiene algún beneficio personal, que no político, eso sin duda es un proceder censurable. Pero cuando un cargo público, que ha jurado defender el interés de la región y hacerlo, además, conforme a su más honesto saber y entender, decide sacrificar su carrera política -y, no se engañen, es lo que suele suceder-, decide seguir el dictado de su conciencia antes que el de un señor o señora en un despacho de Madrid a quien nadie, por cierto, le ha votado, en ese caso, señorías, la integridad de este diputado se convierte en la garantía última de la democracia y del constitucional principio de prohibición de mandato imperativo. La fuerza de algunos partidos y sus

milicianos mediáticos han conseguido convencer a los ciudadanos de que un tráfuga es una especie de delincuente. La realidad es que no en pocas ocasiones las personas a las que se intenta aplastar llamándoles tráfugas son verdaderamente ciudadanos honrados que no venden su conciencia a cambio de una carrera política. Los ciudadanos así lo han entendido, casi unánimemente. El CEMOP ha levantado acta de ello y la viñeta de Puebla, señorías, era magistral.

Efectivamente, nosotros no solamente es que nuestro grupo parlamentario crea en lo que estoy diciendo, es que, como decía, los ciudadanos de la región lo han dejado meridianamente claro en el último barómetro del CEMOP. Es verdad que en ese barómetro los votantes socialistas son los únicos que han apoyado un poco más la dictadura del *Komitet gosudárstvennoy bezopásnosti*, si me permiten la irónica frivolidad, pero los votantes de todos los demás partidos aquí presentes, Vox incluido, se oponen a que el capricho de los aparatos pueda imponerse a la conciencia de los cargos electos. Solo los socialistas, señorías —señor López Miras, fíjese—, parecen tener poca fe en la moral y la conciencia de los candidatos a los que apoyan. Habría que preguntarles a ellos por qué.

Lo cierto y verdad es que la interposición de la moción de censura del Partido Socialista y Ciudadanos ha permitido al Grupo Parlamentario Vox llegar al Gobierno de la región. Es la única comunidad autónoma donde personas que estuvieron en su día vinculadas al partido de Ortega Smith hemos llegado al Gobierno, y esto ha sido principalmente posible gracias a la gestión de don Diego Conesa y de doña Ana Martínez. Muchísimas gracias a los dos.

Las propuestas de corte conservador de Vox, que en ningún momento hemos abandonado ni traicionado, hemos conseguido que lleguen al Gobierno de la región abandonando, eso sí, el macarrismo ramplón y extremista que otros muchos ni pueden ni quieren ni sabrían abandonar aunque quisieran. Por eso nosotros estamos en el Gobierno, trabajando por los intereses de toda la región desde un planteamiento liberal conservador moderado, mientras esos otros solo saben subirse el sueldo en su primer pleno municipal, pedir dimisiones día sí día también y publicar tuits incendiarios. ¡Gran aportación a la democracia!

Por tanto, quiero en el día de hoy felicitar, y hacerlo desde lo más profundo de mi corazón y de mis convicciones democráticas, a la dirección nacional del Partido Popular por su abandono y denuncia del inicuo Pacto Antitráfuguismo. Solo cabe lamentar, señorías, que el motivo alegado no sea principalmente la plena asunción de los principios constitucionales que aquí he defendido: la fuerza de la moral y las convicciones de las buenas personas por encima de los *apparátchiks* y los comisarios políticos.

Señores del Partido Popular, y me dirijo especialmente a los más jóvenes de espíritu, no se queden ustedes ni nos dejen a los demás a medias, no confundan ustedes... no permitan que les hagan confundir moderación con tibieza, pues fíjense que si en la moderación está la virtud, en la tibieza, solo el vómito.

No puedo evitar, llegado a este punto, que vengan a mi mente los versos de Miguel Hernández: “Sangre que no se desborda, / juventud que no se atreve, / ni es sangre, ni es juventud, / ni relucen, / ni florecen”.

Su partido ha tomado la decisión correcta. Pueden ustedes estar seguros. Atrévanse entonces a reivindicar los motivos correctos. Díganlo alto y claro y no se avergüencen, sin miedo a nada ni a nadie. No se denuncia el Pacto Antitráfuguismo porque el PSOE se negara a convocarlo en plazo. Eso es una simple excusa procesal y lo sabemos todos nosotros. Se denuncia porque la propia existencia del pacto es un atentado contra la Constitución, contra la democracia y contra el espíritu humano. Se denuncia porque quienes creemos en la existencia de un juez, de un árbitro superior, somos más de fiar que quienes se empeñan en matar a Dios y usurpar, en definitiva, su lugar en nuestras conciencias, para, desde allí, imponer la moral nihilista del materialismo histórico. A esos, decaída la moral de nuestros padres, a esos sí, solo el puño de hierro los puede regir, pero nosotros, señorías, no somos de esos.

Tenemos en tramitación ante el Congreso de los Diputados el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia. Es el momento de denunciar ante los ciudadanos que el Partido Socialista ya ha anunciado que, pese a que dicho Estatuto fue aprobado unánimemente por las fuerzas políticas de la región, en el Congreso se unirán de nuevo con Bildu, la Esquerra y los demás para modificarlo a su interés, no ya para modificar cuestiones en las que pudiera haber, por ejemplo, digamos, un vicio de inconsti-

tucionalidad, no, para imponernos a los murcianos modificaciones en la Ley Electoral, en el Reglamento de la Asamblea, siendo de esta manera ellos quienes introduzcan precisamente los vicios de inconstitucionalidad.

Se trata, señorías, de un estatuto que mi grupo y el partido del que proviene ha criticado en numerosas ocasiones, y por motivos, a mi juicio, muy fundados en algunos casos, pero es que no es el momento de valorar eso. Una cuestión es que critiquemos algunos de los contenidos de ese estatuto, y otra bien distinta es consentir que se desposea a la Región de Murcia de su derecho al ejercicio derivado de la soberanía nacional, como está establecido en la Constitución, y se nos impongan vía estatuto una serie de cuestiones que ni hemos regulado ni por su naturaleza deben quedar reguladas en semejante texto legal.

Apoye cada uno de nuestros conciudadanos al partido que quiera, pero hágalo sabiendo que para el Partido Socialista esta región no es más que una tierra de huertanos a los que estrangular financieramente, a los que extenuar por falta de agua, a los que castigar una y otra vez, hasta que por puro quebranto moral terminemos votándoles. Qué poquico nos conocen.

Señorías, es inevitable que nuestro debate de presupuestos comience contaminado un año más por la inadmisibles pero inevitable realidad. Es un robo contra los ciudadanos y contra la idea legítima de soberanía del pueblo español y de la unidad de la nación española el que unos territorios de España, por cualesquiera razones, ya sean históricas, ya sean de cobarde compinchamiento político, tengan tratamientos fiscales o de financiación privilegiados respecto de otros, respecto del nuestro, por ejemplo.

¿Desde cuándo el abuso y la injusticia por históricos son menos injustos? ¿Hay alguien en este hemisferio dispuesto a sostener que existe razón alguna que pueda amparar diferencias en la dignidad, en los derechos de las distintas provincias que integran España? No existe tal razón, señorías, pero aquí estamos hoy, un año más, aprobando un presupuesto viciado por el maltrato del Gobierno de la nación a los ciudadanos de Murcia.

Una vez más, si no nos alzamos de esta posición de servil silencio, si no nos unimos a las demás regiones maltratadas y exigimos por todos los medios lícitos que se establezca un trato igual para todos los españoles, para todos los territorios, seremos corresponsables del mayor robo de la historia nacional desde que el PSOE se llevó el oro del Banco de España.

Mientras no cambiemos las reglas de juego y obtengamos del Estado un trato justo, estaremos engañando a los ciudadanos si les permitimos que crean que un cambio en el Gobierno de la región bastaría para que tengamos unos presupuestos sustancialmente diferentes. Lo único que cambiaría sería el nombre de la persona que se sienta en la silla del presidente, y fíjese, señor López Miras, que ahora los ciudadanos nos dicen a través del CEMOP que ni siquiera eso tienen previsto cambiar en los próximos años.

Si no corregimos, señorías, la injusticia que atravesamos, las políticas presupuestarias serán de insuficiencia y de frustración. ¿Queremos conformarnos con eso? ¿De verdad queremos conformarnos con eso? ¿De verdad no somos murcianos y españoles antes que miembros de uno u otro partido?

Me he permitido, señorías, hasta este punto, el carísimo lujo, que no sé si voy a poder pagar, de hablarles desde el corazón. Pueda o no, tengo que claro que me tocará pagarlo. Pero ahora, en la segunda parte de mi intervención, señorías, trataré de permitir que se imponga el pragmatismo.

En tanto los ciudadanos de esta región y sus líderes políticos decidamos juntos reclamar el lugar que nos corresponde en la nación, tendremos que elaborar y tratar de ejecutar presupuestos que no podrán satisfacer del todo a nadie.

Los que hoy votamos son unos presupuestos diseñados en la época más difícil que ha afrontado nuestra región, nuestro país y el mundo en su conjunto desde hace muchas décadas, una situación de epidemia global y las consiguientes crisis sanitaria y económica, también social.

En este contexto, más que nunca, se hace necesario redoblar el esfuerzo en estos dos ámbitos esenciales a los que me voy a referir en mi locución, como son la educación y la cultura. Voy a referirme expresamente y de forma exclusiva al presupuesto de educación y de cultura.

Nuestro grupo parlamentario decidió asumir esa labor, y el Gobierno, generosamente, estuvo de acuerdo, porque la educación y la cultura han sido siempre nuestra principal preocupación. A quienes tenemos hijos nada nos preocupa más que su bienestar y su educación.

Me dirigiré brevemente a la señora consejera para transmitirle, aparte de mi afecto personal, mi

admiración y reconocimiento político por la serenidad y el equilibrio de que ha hecho gala desde el mismo momento en que se anunció su nombramiento. Desde ese primer momento los ataques contra su persona, ni siquiera ya contra las ideas o el programa político que ha venido a defender, fueron crudelísimos y reflejo de tan oscuros y rabiosos sentimientos que, francamente, asusta un poco pensar que individuos semejantes viven a nuestro alrededor y que podemos cruzarnos con cualquiera de ellos en un callejón de noche, en una reunión de padres de alumnos o incluso en un grupo de *WhatsApp*. Me refiero a esos individuos, y reconozco que son bastante más de cuatro que se las dan de santos inquisidores de la democracia sin ver la ridícula y absurda contradicción inherente al término, que en relación con la consejera han demostrado que no contemplan otro objetivo que la absoluta destrucción personal del adversario político. Durante demasiado tiempo se les ha permitido pastar en la pradera de lo público, rumiar su rencor por imaginarias ofensas históricas y tratar de amedrentar a quienes con todo derecho y sin ira defendemos ideas políticas diferentes.

Quisiera finalmente congratularme por el trabajo realizado por la Consejería con el decreto de admisión en defensa de la libertad de los ciudadanos, frente a una ley de educación que ha sido pura imposición, proyección de la soberbia de una sola persona.

Los objetivos de esta consejería son conseguir una educación de calidad y el desarrollo cultural de la región. Para ello dispone de un presupuesto de más de 1.389 millones de euros, lo que supone un incremento de 70 millones de euros, un 5,4 % más respecto al pasado ejercicio. No me atreveré, señorías, a intentar siquiera atribuirle todo el mérito a nuestra consejera, pues es cierto que se trata del tercer año consecutivo en que el presupuesto destinado a educación y cultura marca récord en la historia de nuestra autonomía.

Hemos querido poner un énfasis especial en las infraestructuras educativas, que después del gasto en personal docente representa el mayor esfuerzo presupuestario de esta consejería. Creo que aquí nadie negará que la construcción de tres nuevos centros educativos, a saber, el Instituto de Educación Secundaria Valle de Leiva, de Alhama de Murcia, el nuevo colegio de La Aljorra, el nuevo colegio de Librilla, son claras y meritorias mejoras en infraestructuras educativas, como también lo son la ampliación del instituto de Los Molinos, la conclusión de las obras del Instituto de Educación Secundaria Mar Menor, de San Javier, o la ampliación del instituto Manuel Tárrega Escribano, así como otras construcciones y obras de rehabilitación, como la de la Casa del Niño, de Cartagena.

Contempla el presupuesto 8 millones de euros para la mejora de la eficiencia energética en 132 centros educativos de veintiséis municipios.

La apertura de nuevos comedores escolares, que para el próximo curso alcanzan los 239, (254 si consideramos los compartidos), y los más de 4 millones de euros a las ayudas de comedor, que permitirán a más de 5.000 alumnos de la región hacer uso del comedor de su centro de manera completamente gratuita, son evidentemente el último jalón de una línea de gestión comenzada, de nuevo tengo que reconocerlo, mucho antes de la designación de la actual consejera, que sin embargo ha sabido mantenerse fiel y perseverar en esta línea política.

Se presupuestan, señorías, 500.000 euros a las ayudas de Educación Infantil, que vienen a implementar la gratuidad efectiva del tramo educativo de 0 a 3 años en nuestra comunidad. Se presupuestan cerca de 30 millones de euros a becas, ayudas y servicios.

Nos preguntaba hace un momento la señora Alarcón -desafortunadamente desaparecida, quiero decir del hemiciclo-, esta mañana, por la retirada del fibrocemento. Pues miren, me parece constructivo que formulara esta pregunta. Como es cierto que la interposición de la moción de censura y los acontecimientos que la sucedieron nos han retrasado más de lo razonable en la aprobación de este presupuesto, y respondiendo a la pregunta de la señora Alarcón —a lo mejor alguno de ustedes se lo podrá transmitir cuando ella regrese—, lo que la consejería está haciendo es convenir con ayuntamientos para hacer posible que estas obras de retirada de fibrocemento se puedan de todas maneras realizar.

La educación, señorías, debe ser el auténtico posibilitador del ascenso social. Creo que en esto sí estaremos todos de acuerdo, cuestión aparte es que lo digamos en público. Solo lo será, eso sí, de verdad cuando consigamos mejorar los resultados académicos de los alumnos y reducir notablemente el absentismo y el abandono escolar. Para ello debemos plantearnos qué o quiénes son los principales responsables de tan funesta situación. También debemos preguntarnos cómo mejorar nuestra atención

a la diversidad.

Estos presupuestos, señorías, destinan 14,4 millones de euros al transporte escolar, servicio del que cada día hacen uso más de 19.000 alumnos, sin embargo, tengámoslo claro, señor presidente, los estudiantes de bachiller aún se ven privados del derecho al transporte escolar. Sobre esto deberíamos ponernos manos a la obra cuanto antes.

En cuanto a la educación concertada y frente a quienes desde una posición apriorística, y yo creo que sectaria, se empeñan en percibir la educación concertada como un peligro o un enemigo para la pública, lo cierto es que más de 79.000 alumnos acuden a alguno de los 123 centros de nuestra red concertada. Lo he intentado, he intentado hacer ese esfuerzo intelectual, pero de ninguna de las maneras consigo imaginar siquiera a estos estudiantes y a sus familias como perversos cómplices conjurados contra la enseñanza pública.

El Gobierno de la nación se desentendió a efectos presupuestarios de la pandemia desde enero de este año, pero ya antes de la pandemia este grupo parlamentario, desde este mismo abril, había advertido en esta misma Cámara que el Gobierno de la nación había de dejarnos solos. La pandemia simplemente vino a agravar la situación. Ahora la estimación de gasto en personal por las repercusiones de la pandemia es nada menos que de 78,5 millones de euros.

Fijense, señorías, el pasado día 5 de noviembre de 2020 el diputado socialista, señor Espín -en mi discurso tengo escrito «aquí presente», discúlpenme el error—, se ufanaba, a través de su cuenta en Twitter, por los 12.000 equipos informáticos enviados a la región desde Moncloa. El señor Espín concluía diciendo: “El Gobierno de España cumple”. La verdad es que hubiera sido mejor esperar a que se recibieran esos equipos, cosa que aún no ha sucedido a día de hoy. Con lo rápida y convenientemente que llegaban las cartas con balas, navajas y demás *merchandising* electoral durante la campaña madrileña, sin embargo esos 12.000 equipos informáticos para la educación en Murcia no consiguen atravesar el Tajo siete meses después. El Gobierno de España, señor Espín, ha incluido.

La formación profesional conforma uno de los ejes primordiales de la política educativa del Gobierno regional y queda reflejado en presupuestos en forma de aumento en los gastos de funcionamiento para los centros de Formación Profesional, superando los dos millones y medio. Sube la partida específica para los gastos de funcionamiento de los centros integrados en un 30 %, hasta los 650.000 euros.

Señorías, estoy seguro de que muchos de ustedes se habrán planteado en alguna ocasión por qué fracasan unos países y otros no, por qué fracasan unos proyectos sociales y otros no, por qué fracasan unos ciudadanos y otros no. Por qué Botsuana es uno de los países africanos con mayor desarrollo y sin embargo países vecinos, como Zimbabue, El Congo o Sierra Leona, están sumidos en la más desesperante pobreza. Por qué Corea del Norte es uno de los países más pobres del mundo y Corea del Sur uno de los más prósperos.

Daron Acemoğlu y James A. Robinson lo explican en su libro «Por qué fracasan los países». Es un libro muy recomendable, para quienes tengan la costumbre de leer. La prosperidad, señorías—terminan concluyendo estos autores—, no se debe al clima, no se debe a la geografía, no se debe a la cultura ni a la historia de las naciones, se debe a las políticas que dictaminen las instituciones de cada país. Debido a ello los países no conseguirán que sus economías crezcan hasta que no dispongan de instituciones gubernamentales que desarrollen las políticas acertadas.

Si hablamos de educación y de prosperidad al mismo tiempo es un hecho probado que contar con un sistema sólido de Formación Profesional es elemento imprescindible del desarrollo de los países. Basta echar un vistazo a los países de nuestro entorno y veremos que Serbia se posiciona como líder de estudiantes en formación profesional, con un 75%, seguido de la República Checa o Croacia. Pero otros países muy cercanos geográficamente y también por historia a nuestro país nos arrojan resultados similares: Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Portugal, ninguno de ellos tiene menos de un 43% de formación profesional.

El gran desarrollo de la economía china tiene que ver sin duda, por un lado muy principal, con la adopción de políticas de corte capitalista, pero también con una gran inversión en más de 13.000 escuelas de Formación Profesional en todo el país y la disponibilidad de mano de obra cualificada, que es el motor del desarrollo industrial, del desarrollo.

La apuesta por la formación profesional resulta por tanto imprescindible para nuestra región. El siglo XXI, señorías, es un caballo que corre desbocado y al que no le importa dejar atrás a quien no

se espabile. Espabilarse significa, entre otras muchas cosas, formar a nuestros jóvenes para que se ganen la vida y generen riqueza donde se puede generar, que solamente es en un sitio, el sector privado.

La Formación Profesional Dual debería ser, por tanto, un motivo de orgullo y una gran esperanza para todos los murcianos, así como el 1.300.000 euros para acciones de formación profesional para el empleo, las ayudas a los alumnos de Dual, las ayudas de movilidad a la formación en centros de trabajo de 500.000 euros que se ha presupuestado o la atención a la diversidad a través de la partida destinada a los programas formativos profesionales. Debemos mejorar aún más nuestro sistema de Formación Profesional Dual y reforzar la apuesta por los centros de Formación Profesional Integrada.

En cuanto a las disciplinas artísticas, el Instituto de las Industrias Culturales y las Artes, el ICA, contará con una dotación total de 8.166.457 euros, lo que implica un notable crecimiento con respecto al presupuesto inicial del pasado año. Este incremento de presupuesto es un logro encomiable, aunque coincidimos en que no es suficiente. Debe haber además de la mejora presupuestaria una apuesta decidida por el principio de mérito, capacidad y talento.

Tratemos, señorías, de desterrar los derechos consolidados al apoyo público y adoptemos como criterio principal el de aportación real y efectiva al panorama cultural de la región. Aquellos que confunden arte y cultura con agitación y propaganda están en todo su derecho de hacerlo, pero no debe destinarse a eso ni un céntimo de dinero público. Por supuesto, hay que convivir, por supuesto tenemos que convivir pacíficamente todos. Debe coexistir pacíficamente el derecho de unos a ser medios con el de los demás a ignorarlos.

Bien es cierto que en este momento, eso de políticos murcianos y debate racional parecen términos difíciles de agrupar en una misma frase. Todos esperamos, señorías, que en otoño bajen las temperaturas.

En materia de patrimonio, más de cuatro millones y medio de euros destinan estos presupuestos al patrimonio de la región.

La ciudad de Cartagena recibe algunas partidas, como las dirigidas al cine Central o a la restauración de la Casa del Niño, sin embargo, señora consejera, debemos mejorar esta partida para el futuro. Y cuando digo que debemos mejorar la partida no me refiero solamente a incrementarla presupuestariamente, sino a la gestión que de ella se haga. Todos sabemos que llega usted de la Consejería con los presupuestos de la misma ya elaborados y que ha sido complicado introducir algunas mejoras, pero es importante que en ejercicios posteriores tengamos presente que, siendo la ciudad más antigua de la región, el patrimonio que existe en Cartagena es más abundante y tiene al mismo tiempo un mayor potencial de ser puesto al servicio de la economía regional, simplemente por tratarse de una ciudad que es terminal de cruceros. No estoy reivindicando ningún tipo de privilegio territorial o territorialero.

Aun cuando la partida, señora consejera, señorías, de que dispusiéramos para patrimonio, imagínense ustedes, fuera, digamos, el doble de la que es, seguiría siendo insuficiente. Si realmente los ciudadanos de esta región queremos apostar por la restauración y la incorporación no solo a los circuitos culturales y turísticos, que está muy bien, pero también a los circuitos generadores de riqueza y prosperidad de nuestro abundante patrimonio, resulta imprescindible apostar por la colaboración público-privada.

Fíjense, el estado de abandono y expolio de la catedral de Cartagena es una vergüenza para la ciudad de Cartagena, para la Región de Murcia, pero es que además, habiendo sido catedral primada, debería serlo también para la diócesis de Cartagena. Consentirse un abandono que responde exclusivamente a razones políticas de la curia, señala a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por su responsabilidad in vigilando. Un poco más de firmeza en defensa de la primera demanda patrimonial de la ciudad trimilenaria resulta igualmente imprescindible.

Los castillos y fortalezas de costa son tesoros de la arquitectura militar, se encuentran en enclaves naturales preciosos y debemos luchar por ellos. Debemos pedir al Ministerio algún tipo de convenio, algún tipo de acuerdo que nos permita a nosotros hacer lo que ellos, tras más de veinte años de titularidad, ya es evidente que no van a hacer.

Estos tesoros patrimoniales están en Murcia y son, señorías, diga lo que diga la ley, nuestra res-

ponsabilidad moral.

El Casino de Cartagena, lugar central de dinamización de la vida social en una ciudad excesivamente invertebrada, es una necesidad de primer orden. Un convenio plurianual debe ser firmado este mismo año, y el compromiso, señora consejera, tiene que ser firme. No estoy hablando solo, como si fuera poco, de salvar un valiosísimo patrimonio, estoy hablando de salvar, de apoyar una de las pocas estructuras de vertebración social de la capital legislativa de la región.

Eso sí, la necesidad y el potencial del patrimonio de Cartagena al que me he referido ni pueden ni deben, por otra parte, hacernos perder de vista otras actuaciones clave, que ya están en curso, como el castillo de Mula o el castillo de Larache y su entorno.

Señorías, Jumilla, Caravaca, Cieza, Totana, la ciudad de Murcia, nuestro patrimonio es riquísimo y muy abundante. Nuestra histórica falta de visión —reconozcámoslo, si no pasa nada, nos ha faltado visión en la Región de Murcia; no es cuestión de un partido o de otro, porque nos ha faltado a todos en el pasado—, nuestra incapacidad para haber convertido en recurso productivo lo que siempre hemos tenido simplemente como un ingente gasto improductivo, que además es que no podemos sostener, eso, señorías, se tiene que acabar ya, y se tiene que acabar ya con un Gobierno del Partido Popular, pero tendría que acabarse exactamente igual si el Gobierno lo fuera del Partido Socialista.

Señora consejera, esto debe hacerse y además debe hacerse mientras permanezca usted en el cargo. Conviene, por tanto, que nos pongamos a ello cuanto antes con eficiencia y determinación.

Voy a concluir.

Estos presupuestos, señorías, responden a un gran esfuerzo, a muchas horas de encaje de bolillos para tratar de satisfacer unas necesidades ilimitadas con unos recursos francamente limitados.

En todas y cada una de las comisiones de presupuestos la oposición ha reclamado incrementos presupuestarios. En ninguna ha pedido una reducción para aplicarlas a otros capítulos. No es esa una posición excesivamente constructiva.

Alguna de las enmiendas de Podemos, sin embargo, ha salido adelante con el apoyo, entre otros, de mi grupo parlamentario. Ya lo hemos dicho en el pasado, si un grupo político trabaja con seriedad y plantea propuestas trabajadas y lógicas, siempre es un placer tratar de incluirlas, y no nos importa el color político del grupo, nos importa la propuesta. Eso sí, cuando las propuestas lo único que buscan es la confrontación y el postureo, cuando se presentan propuestas no para que sean aprobadas sino para poder salir luego a hacerse la víctima, entonces, lo confieso, perdemos el interés, y yo personalmente me aburro.

Un presupuesto, a pesar de ser la ley más importante, señorías, tengámoslo todos muy claro, no es una panacea. Aprobados los presupuestos, lo que ahora corresponde es gestionarlos con honradez y eficacia. No existe una relación directa y unívoca entre el gasto público y el éxito de una sociedad, entre el gasto público y el éxito de una determinada política. Cómo se gasta, señorías, sigue siendo más importante que cuánto se gasta.

En este compromiso y en la renovación de los juramentos de nuestra toma de posesión se dispone este grupo parlamentario a aprobar los presupuestos tan pronto como el señor presidente nos llame a ello.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Corresponde la intervención ahora al Grupo Parlamentario Mixto, que ha dividido sus tiempos de intervención entre los dos diputados que lo conforman. Cada uno de ellos, la señora Marín Martínez y el señor Esteban Palazón, tendrán veintidós minutos y medio de intervención.

Señora Marín, por favor, cuando guste, señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Muchas gracias.

Buenos días, señorías.

Quería comenzar mi intervención condenando el asesinato racista de Younes Bilal y enviando toda

mi solidaridad a su esposa y a sus hijos, también a toda la comunidad marroquí de la Región de Murcia, tierra que siempre fue acogedora y fraternal. Pero tengo que recordar que estos asesinatos no se producen por casualidad, es la ultraderecha xenófoba y son sus discursos de odio los que están detrás de este clima, que se está volviendo irrespirable en esta región.

Se les ha olvidado ya a ustedes que en febrero incendiaron una mezquita en San Javier y ahora han asesinado a un hombre. Cada vez los racistas en esta región, alentados por el odio, van a más. Por eso, señorías, a nosotros, desde luego no nos basta la condena que esta mañana hacía el presidente de esta Cámara. Las cosas no se producen por casualidad. Hay que abordar el problema de fondo, como lo han hecho, por ejemplo, en Estados Unidos, con movimientos como el *Black Lives Matter*.

El problema de fondo en esta región tiene nombres y tiene apellidos, se llama racismo y se llama ultraderecha. Nos avergüenza que los grupos de esta Cámara y el propio presidente no tuvieran ni la decencia de responder ayer, cuando planteamos una declaración institucional a todos los grupos para condenar este asesinato racista, y hoy sabemos por qué, tenían que censurar cualquier referencia a la ultraderecha para no molestar, porque es esa ultraderecha la que les permite seguir a muchos de ustedes en su sillón.

Que el presidente de esta Asamblea se apropie de una declaración institucional de un grupo parlamentario, la modifique a su gusto, sin consultarnos, rebajando su contenido, nos ha parecido indecente.

Sigan ustedes así, creando comisiones de investigación sobre las pateras, sigan azuzando el odio y creando alarma social con la ocupación, siga usted, señor presidente de la Comunidad —no está, bueno—, señalando a los extranjeros por traer virus, y luego nos echamos las manos a la cabeza por asesinatos como este, cuando ustedes tienen una gran responsabilidad en lo que está sucediendo. Eso es así y lo vamos a seguir denunciando donde haga falta.

Quería empezar mi intervención hoy también, antes de hablar de los presupuestos, refiriéndome brevemente al acto institucional por el Día de la Región de Murcia del pasado día 9. La verdad es que me avergüenza que los señores Castillo y López Miras, primera y segunda autoridades de esta región, utilizaran el día de todos los murcianos y de todas las murcianas para sus mítines particulares, justificando sus comportamientos faltos de ética durante la moción de censura, escudándose en encuestas. Lo que no podemos consentir, señor presidente de esta Comunidad, es que usted se dedique en un día tan señalado, como es el Día de la Región, el día de todos los murcianos y de todas las murcianas, a repartir carnés de buenos y malos murcianos y a señalar como enemigos de esta tierra a cualquiera que discrepe o a cualquiera que se oponga a su voluntad y a su poder, que ejerce de manera absolutista. Usted, señor presidente, no es la versión murciana del Capitán América, usted no es nadie para repartirnos a ninguno carnés de nada. Y se lo repito otra vez, señorías, la Región de Murcia no es la finca particular del Partido Popular ni usted es Luis XIX diciendo aquello de “la región soy yo”, que es lo único que le faltó a usted decir el pasado 9 de junio. Miren, señorías, fue una vergüenza que el día en que tenemos que reivindicar a los ciudadanos y ciudadanas de esta región se utilizara para batallas personales.

Respecto al tema que nos trae hoy aquí a esta Cámara, los presupuestos de 2021, la línea vemos que sigue siendo la misma. Con estos presupuestos el Gobierno frankenstein de la Región de Murcia se apropia de los recursos que debían servir para mejorar los servicios públicos y contribuir a la recuperación económica de todos y de todas y ponerlos al servicio de la ciudadanía y no al servicio del interés de unos pocos. Siempre esa red clientelar tejida a base de privilegios fiscales, subvenciones nominativas y carísimos conciertos. Se apropian ustedes de los fondos de reactivación, como se han apropiado este daño del Día de la Región.

Hoy, con la aprobación de estos presupuestos, quedará perfectamente claro por qué el Partido Popular ha comprado siete diputados tráfugas y vendidos: para seguir pasando el rodillo, como si tuvieran mayoría, a pesar de que en las últimas elecciones el Partido Popular tuvo menos de un tercio de los votos de esta región; para seguir repartiéndose el dinero de todos los murcianos y de todas las murcianas, sin tapujos y sin vergüenza alguna.

Pero a pesar de todos los pesares, a pesar de todos los palos en las ruedas, a pesar de todos los inconvenientes, desde el Grupo de Podemos en esta Asamblea Regional nos tomamos muy en serio nuestro trabajo, muy en serio nuestro trabajo por la ciudadanía de esta región. Y aunque ustedes, con

sus comportamientos faltos de ética, no dejen de desacreditar esta institución, hemos presentado un total de 99 enmiendas a sus presupuestos.

Hoy me gustaría, señor López Miras y señor Celdrán, que nos explicaran —será otro día— por qué han rechazado esas enmiendas, pero no a mí, ni siquiera a los diputados y diputadas que estamos hoy aquí, en esta Cámara, es a la gente de esta región a la que tienen ustedes que dar cuenta de por qué estos presupuestos no responden a las necesidades de la gente común de nuestra tierra.

Me gustaría que les explicaran a los vecinos y a las vecinas de Murcia por qué se niegan a financiar el transporte público a las pedanías, después de tener en ERTE un año a la plantilla de Latbus. Me gustaría que les explicaran a mis vecinos de Cartagena por qué se niegan a que una ciudad con más de 200.000 habitantes tenga por fin una residencia pública, una sola residencia pública para personas mayores, y por qué vuelven a incumplir una vez más desde el año 2016 la Ley del Rosell. ¿Por qué, señorías del Gobierno, maltratan de esa forma a mi tierra?

Señor Segado, de cartagenera a cartagenero, ¿cómo puede usted consentir que en el seno de su Gobierno se maltrate de manera reiterada a Cartagena?

Me gustaría también que les expliquen a los lorquinos y a las lorquinas por qué vuelven a presupuestar calderilla, ¡calderilla!, para los centros de salud de San Diego y San Cristóbal, por qué no quieren invertir ni un solo euro en los colegios públicos de Lorca y por qué siguen sin tomarse en serio la protección de sus espacios naturales, entre ellos el parque regional de Cabo Cope-Calnegre, que lleva 30 años, que se dice pronto ¡eh!, 30 años esperando el plan de ordenación de sus recursos naturales.

Ustedes deberían aclarar también a los vecinos de Cieza o a los vecinos de Archena por qué otro año más se quedan sin dinero para mejorar algunas de sus carreteras y accesos principales a su municipio, inversiones que llevan años reclamando y que son fundamentales para la recuperación económica de esos municipios.

Las gentes de Totana. Las gentes de Totana también están deseando conocer por qué su Gobierno no invierte ni un euro en el mantenimiento de una red de saneamiento de un ayuntamiento pequeño, como es Totana, arruinado, señorías, recordemos, arruinado por años de derroche y corrupción del PP de Valcárcel. No se puede recuperar solo, necesita la ayuda del regional. Y por qué sus yacimientos arqueológicos, que son un orgullo para todos los murcianos y para todas las murcianas, no cuentan con el apoyo necesario tampoco en estos presupuestos.

No quisiera yo pensar, señorías del Partido Popular, que los castigan ustedes porque no votan lo que a ustedes les gustaría que votaran los totanenses, y que eso los hace menos murcianos.

Los vecinos y vecinas de Molina o de Yecla merecen saber igualmente por qué este año no tendrán otro centro de salud, cuando la pandemia ha demostrado claramente lo necesario que es contar con un sistema público de salud fuerte, lo importante que son los centros de atención primaria.

Y no quiero terminar este apartado sin referirme a eso que se llama la España vaciada, pero que en la Región de Murcia está llena de pueblos dinámicos, de pueblos llenos de gentes trabajadoras, a pesar de la indiferencia con la que este Gobierno regional los castiga sistemáticamente. Los vecinos y las vecinas de pequeños municipios, como Librilla, como pedanías de Caravaca, de Moratalla, de Lorca, quieren escuchar por boca de ustedes que vuelven a negarles un servicio de urgencia 24 horas en sus consultorios. Señorías, pequeñas inversiones que cuestan vidas humanas. Explíquenselo, explíquenselo.

Conocemos las necesidades de nuestros barrios, de nuestros pueblos y de nuestros municipios. ¿Saben por qué? Pues porque llevamos meses, señorías, trabajando de cara a estos presupuestos, escuchando a aquellas gentes que saben, a nuestros cargos municipales, a los militantes de Podemos, a los militantes de Izquierda Unida de la Región de Murcia, a los que desde aquí quiero darles encarecidamente las gracias por su entrega y por su trabajo. Y quiero extender esta mañana ese agradecimiento a las decenas de asociaciones con las que nos hemos venido reuniendo a lo largo de estos meses: Comisiones Obreras, UGT, sindicatos de enseñanza, Marea de Residencias, Colectivo de Limpiadoras de la Comunidad Autónoma, colectivos ecologistas, como Ecologistas en Acción, Docentes Unidos, EAPN y un largo etcétera. Estas palabras son para vosotros y para vosotras, es vuestro esfuerzo cotidiano diario el que mantiene viva la decencia y la esperanza de un futuro para la Región de Murcia.

Miren, señorías, no es tan difícil hacer unos presupuestos que respondan a las necesidades reales

de la gente, basta, señorías, con salir a la calle y poner la orejita y escuchar a nuestra gente.

La mayoría de las enmiendas que ha presentado Podemos hoy aquí son las mismas que llevan reclamando mucha de nuestra gente en diferentes ayuntamientos de esta región desde hace muchos años, a los que ustedes ni escuchan ni hacen absolutamente ningún caso. Pero este Gobierno regional y sus consejerías parece que viviesen en otra galaxia, señorías. Algunos han hecho el viaje, de hecho, de una galaxia a otra, como el señor Marcos Ortuño, porque en cuanto dejan sus pueblos se olvidan de la gente que los puso donde estaban y de sus necesidades, como si hubiesen cruzado el río Lete, ese del que nos habla la mitología que cuando te metes en sus aguas borra cualquier memoria y cualquier recuerdo. Menos de 200.000 euros en inversiones para Yecla en estos presupuestos. Para eso es para lo que les ha valido a los yeclanos y yeclanas tener a su antiguo alcalde en el Consejo de Gobierno. No hay mejor ejemplo del desprecio con el que este Gobierno regional trata sistemáticamente a nuestros municipios.

Pero no solo hemos planteado enmiendas con un claro acento municipalista. Desde Podemos también hemos presentado enmiendas para reconocer a algunos de los colectivos que más han sufrido en los últimos meses. Los docentes, por ejemplo, de esta región, que se quedaron absolutamente solos ante el peligro. Todos recordamos que esta región ha sido la única que apostó por la semipresencialidad. Lo menos que podía hacer este Gobierno regional es reconocer a estos profesionales y revertir de una vez los recortes del año 2012, bajar las ratios, reducir las horas lectivas del profesorado, especialmente a los mayores de 55 años, reducir el número de días necesarios para que los interinos puedan cobrar los meses de verano, volviendo al menos, como mínimo, a la situación de 2012. Parece que ustedes tampoco van a revertir esos recortes en estos presupuestos, y también nuestros docentes, desde luego, quieren saber por qué.

Nuestros maestros y maestras, nuestros profesores, quieren saber también —y ahora me dirijo a usted, señor Conesa— por qué el Partido Socialista de la Región de Murcia no nos ha apoyado esas enmiendas y se han abstenido en la votación en comisión. Hoy tienen ustedes, señorías, compañeros, compañeras del Partido Socialista, la oportunidad de hacer las cosas bien y votarlas a favor.

Quiero acordarme también en el día de hoy de los familiares de los fallecidos de las residencias, esas 319 familias de las que no nos vamos a olvidar jamás, jamás. Todos recordamos cómo en esta Cámara no se aprobaba la constitución de una comisión de investigación para saber qué ha pasado con esos mayores. Quieren sus familias seguir defendiéndola y saber qué es lo que ha sucedido con su gente mayor.

Hoy, reunidos todos en la casa común de la derecha tráfuga, dan un paso más y bloquean absolutamente cualquier modelo económico o social de la Región de Murcia. Durante esta pandemia hemos oído muchísimas veces esa necesidad de cambio, pero los presupuestos que nos traen hoy a esta Cámara constatan que no cambian ustedes ni un ápice, que les da exactamente igual que el sistema de cuidados de la Región de Murcia siga siendo un desastre. Y hay dinero, claro que lo hay, claro que lo hay, pero va a las manos de los propietarios de las residencias y a sus suculentos conciertos, pero no a los trabajadores y a las trabajadoras y a los mayores de nuestra región.

Pues bien, en lugar de corregir este modelo, que no funciona, el Partido Popular y sus tráfugas querían premiar a estos centros con un aumento del 3,5 % en el coste de las plazas concertadas. Enmienda que finalmente y afortunadamente tuvieron que retirar.

Sin ninguna evaluación, sin ninguna propuesta de mejora y después de los 4 millones que ya recibieron el año pasado, más dinero querían dar ustedes a los propietarios de las residencias, sin exigir a cambio ningún compromiso para mejorar la calidad de las mismas ni para eliminar la precariedad de las trabajadoras de esos centros residenciales que se han dejado la piel en esta pandemia. Nada tampoco para ellas.

Miren, después de la vacunación de las residencias algunos quieren ya pasar página lo más rápido posible, pero hoy quiero decirles que no vamos a permitir que se les olvide, no lo vamos a permitir. Mientras Podemos siga en esta Asamblea esa gente desde luego tendrá voz, para todos aquellos que pidan justicia.

Estos tampoco son los presupuestos que necesitan los sectores económicos más afectados por el covid. Ni una sola partida de ayudas directas con fondos de la Comunidad Autónoma. Y les recuerdo el dato que hace unos días no me pudo negar el consejero especialista en decretos, que utiliza la pan-

demia para cosas que nada tienen que ver con la pandemia, el señor Díez de Revenga. Le dije que la Comunidad Valenciana, con un Gobierno de PSOE y Unidas Podemos, había destinado 280 millones de euros en ayudas directas con fondos propios de la comunidad. La Región de Murcia, del Partido Popular de López Miras, 14 millones y medio, casi 20 veces menos. Esta es la voluntad política del Partido Popular.

Menos mal que llega de nuevo el Gobierno de España al rescate. Menos mal que el exvicepresidente Pablo Iglesias ya dio antes de marcharse esta batalla en el Consejo de Ministros, porque gracias a eso, el 5 de junio por fin aparecía en el Boletín Oficial de la Región de Murcia una convocatoria de ayudas a autónomos y a empresas que alcanzaban los 142 millones de euros, algo más de 142 millones de euros, financiadas íntegramente por el Gobierno de España, porque desde luego del Gobierno regional las pymes, los autónomos, los pequeños empresarios no pueden esperar absolutamente nada.

Como ven, señor Celdrán y señor presidente de la Comunidad, traigo hoy muchas preguntas, aunque me temo que, como siempre, no me vayan a responder a nada, a ninguna cuestión, me gustaría marcharme hoy de aquí con una sola respuesta, solo una al menos.

La Región de Murcia recibe este año 352 millones del Fondo Covid del Gobierno de España y más de 100 millones de los fondos europeos de ayuda a la recuperación. Esos fondos, que les recuerdo, señorías, que ustedes intentaron bloquear en Europa y en el Congreso de los Diputados, fondos de los que ahora se ven obligados a tirar pero que ustedes intentaron bloquear, con la única excusa o con la única intención de seguir machacando al Gobierno de España. Son más de 450 millones de euros y quiero hacerles a ustedes, señorías, una pregunta. Si esos fondos no van destinados a nuestra educación, si esos fondos no van destinados a mejorar nuestros centros de salud, nuestra atención primaria, ni a nuestros centros sanitarios, si tampoco van a servir para impulsar un nuevo sistema de cuidados en la Región de Murcia, para modernizar y contratar servicios públicos para nuestras residencias, si no se traducen en modo alguno en ayudas a nuestras empresas y a nuestros trabajadores, señorías del Partido Popular, si esos 450 millones no los vemos empleados en donde más falta hacen a la gente de la Región de Murcia, ¿a dónde van a ir a parar, señorías?, ¿a dónde va nuestro dinero? ¿Qué van a hacer con la mayor transferencia de fondos de un Gobierno central a la Región de Murcia en la historia de nuestra región? ¿A dónde van esos fondos?

Y como sé que les cuesta rendir cuentas, señorías, pues se lo voy a decir yo. Les voy a decir yo dónde van a ir esos fondos. Miren, van a ir a tapar agujeros, van a ir a maquillar sus déficits de años, van a ir a seguir repartiendo generosamente millones entre sus redes clientelares. Y a los hechos me remito, señorías. En 2020 la Región de Murcia recibió un total de 389 millones de euros del Fondo Covid, y finalmente 131 más para compensar la caída de esa actividad. Bien. Seguimos esperando, a pesar de haberlo preguntado infinidad de veces, que ustedes nos desglosen los datos y nos justifiquen dónde ha ido a parar ese dinero, porque ese dinero desde luego no ha ido donde más se necesitaba. Sin embargo hoy sabemos que en 2020 la Región de Murcia redujo su déficit un 44%, pasando de 585 a 328 millones. Qué curiosidad, en el año de pandemia, cuando más necesidades hemos tenido. Cuantos más esfuerzos necesitaban nuestros servicios públicos, cuantas más ayudas necesitaban nuestras empresas y nuestros trabajadores, el Gobierno del señor López Miras utiliza la mayor parte de los fondos recibidos para la gente de nuestra región en cuadrar sus cuentas y reducir 257 millones el déficit que ya arrastraba esta comunidad. Mucho nos tememos que pueda suceder este año lo mismo con los 352 millones del Fondo Covid y con los 100 millones del Fondo Reactiva de la Unión Europea, porque, señorías, ustedes saben muy bien pedir, pero desde luego siempre se olvidan de repartir.

Y permítame volver a recordárselo, señor López Miras. La Región de Murcia, insisto, no es el cortijo del Partido Popular, aunque según las últimas informaciones sobre sus chanchulleos para colar a un familiar del señor García Egea, saltándose las listas de espera del Servicio Murciano de Salud, así lo pareciera, así pareciera que esto es su cortijo. Pero la Región de Murcia, señorías, desde luego y afortunadamente es mucho más que el Partido Popular y mucho más que usted, señor presidente, y esos fondos del Gobierno no son para que usted cuadre el desastre de sus cuentas ni para que los reparta entre sus amiguetes. Ese dinero son fondos del Gobierno para las gentes de la Región de Murcia, para todos los murcianos y para todas las murcianas. Es dinero que manda el Estado para reforzar nuestros servicios públicos y a los colectivos que peor lo han pasado en esta pandemia, a los hosteleros, a las agencias de viajes, a los taxistas, a las peluqueras, al pequeño y al mediano comer-

cio, a nuestros trabajadores y trabajadoras que han estado en ERTE cobrando por debajo del salario mínimo interprofesional, al sector del ocio nocturno, a los vendedores ambulantes, a los feriantes, a los dueños de parques infantiles, a los salones de celebraciones y un larguísimo etcétera. Fíjense ustedes, señorías del Partido Popular, si tienen gente a la que poder ayudar, mucha gente a la que poder ayudar en esta región.

No quiero terminar esta intervención y darle la palabra a mi compañero, Rafael Esteban, sin tener unas palabras para los vecinos y las vecinas del Mar Menor y para los que luchan cada día, a pesar de todo, por su recuperación. La recuperación del Mar Menor fue la gran promesa de los presupuestos de 2020. Todos recordamos, incluso algunos que tienen la memoria muy corta, el 27 de enero del año pasado cómo el Consejo de Gobierno aprobaba las cuentas, reunido en sesión extraordinaria, y el señor Celdrán anunciaba en prensa exactamente estas declaraciones: «El Mar Menor es el absoluto protagonista del presupuesto de este año y lo seguirá siendo el tiempo que haga falta hasta su total recuperación y protección». Bien, año y medio después, ese fastuoso plan del Partido Popular de 40 millones de euros no se ha ejecutado ni al 80% de las inversiones. Eso es lo que vale la palabra del señor consejero, eso es lo que vale la palabra del señor presidente y eso es lo que valen los presupuestos que nos han traído hoy a esta Cámara. Son papel de fumar y lo sabemos todos y todas.

Al Mar Menor le ha tocado sufrir el último destino. Dieciséis años también, como algunos centros de salud. Todos nos acordamos del centro de salud de Santiago y Zairaiche -a lo mejor algún año cae-. Pues al Mar Menor le sucede lo mismo, pero resulta que al Mar Menor...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señoría, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, presidente.

Pero resulta que al Mar Menor no le queda tanto tiempo. No hay recuperación económica posible en esta región si no se recupera el Mar Menor.

Solamente hay una manera de salvarlo y no vamos a dejar de reclamarlo. Hay que darle la mayor protección medioambiental y jurídica al Mar Menor. Necesitamos que sea declarado parque regional del Mar Menor. El CEMOP, ese que ustedes usan para justificar otras cosas, dijo que casi el 92% de los murcianos y de las murcianas quieren que sea parque regional, y el 92% de los murcianos y las murcianas no pueden estar equivocados.

Termino, y le vuelvo a recordar también al compañero, al señor Conesa, que sigo sin comprender -me lo permite- cómo el Partido Socialista de la Región de Murcia puede seguir votando en contra de esta iniciativa, como hicieron el pasado viernes en comisión.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señoría, acabe, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Se ha pasado ya dos minutos.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Sí.

Si esta enmienda se vota por separado hoy, señorías, tendrán la posibilidad de hacerlo bien. Todos podemos equivocarnos, señorías, compañeros y compañeras del Partido Socialista, todos nos podemos equivocar, pero lo que la gente nunca nos perdona es que nos confundamos de bando.

Gracias, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Como les comenté en un principio, el Grupo Parlamentario Mixto ha dividido tiempos entre sus dos componentes. Es hora su señoría Esteban Palazón quien tiene la palabra.

Señor Esteban, por favor.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Señor consejero de Economía y Hacienda, nos encontramos en la mañana de hoy aquí para la votación final de las enmiendas parciales y de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia de 2021. Estoy convencido, y me dirijo al siempre ausente en estos casos, señor López Miras, de que el mismo, el presidente, no tiene conocimiento ni del presupuesto ni de las refutaciones que hemos hecho al mismo, y si tiene algún conocimiento es mínimo. Y no me baso exclusivamente en mi intuición. Voy a los hechos.

El señor López Miras no ha comparecido en esta Asamblea Regional en toda la tramitación de los presupuestos. Únicamente compareció al debate a la totalidad, pero solo para escuchar a su tres portavoces parlamentarios, el oficial del Partido Popular y los atraídos al rebufo del senador Palpatine, en el que se ha convertido.

El señor López Miras ese día, el del debate a la totalidad, se negó a escuchar a los grupos de la oposición, como hace hoy aquí. Ese es el presidente de la Comunidad Autónoma: ese sillón vacío, cuando habla quien no le gusta lo que tiene que escuchar. Ahí está. Y luego volvió, y ahora volverá cuando los grupos de la oposición hayamos terminado. Ese es el talante democrático del señor presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, también diputado de esta Cámara, aunque ustedes no lo crean.

Bien, no tiene ningún interés en escuchar lo que tenemos que decir los que formulamos enmiendas a la totalidad. A este adalid anarrosiano del diálogo le molesta escuchar lo que tengamos que decirle los que no le bailan la canción del tráfuga. Señor presidente, ese es usted, ese es su Gobierno.

¿Cómo puede aferrarse al diálogo constructivo desde la ausencia, desde la incomparecencia y desde el aislamiento en los aposentos de palacio?

Señor López Miras, yo preguntaría, a él especialmente, si estuviera aquí, ¿ha leído alguna de las más de 200 enmiendas que hemos presentado los grupos de la oposición? Específicamente le preguntaría, ¿ha leído alguna de las cien enmiendas que ha presentado Podemos a los presupuestos? ¿Puede usted responder a eso desde donde se encuentre, cuando tenga un hueco para escuchar al resto de los representantes de la ciudadanía de la Región de Murcia?

Su grupo parlamentario, seguido por esos que venían a cambiar las cosas y que ahora apuntalan los chiringuitos políticos del Partido Popular y pulen el esmalte de la red clientelar que tienen ustedes montada, han otorgado el sí quiero a un modelo presupuestario obsoleto e ineficiente, y por supuesto, como corolario lógico, han rechazado 99 de las cien enmiendas que presentamos.

El señor López Miras no conoce esas enmiendas, pero les aseguro que están formuladas, construidas y presentadas con rigor, preparadas para su transacción, y permítanme decirles que además resultan certeras en el diagnóstico de las muchas deficiencias que contienen los presupuestos.

Las reticencias del Partido Popular a negociarlas, amparándose en supuestos reproches técnicos no se sostienen ni por los informes de los servicios jurídicos, que validaron como perfectamente realizables o transaccionables las 93 enmiendas al estado de gasto que presentamos, ni tampoco por las partidas que se minoran, ya que esas podrían haber sido objeto de transacción.

Lo que deja ver este talante de los grupos que sustentan al Gobierno, y especialmente del Partido Popular, es que en su horizonte nunca ha estado mejorar estos presupuestos y que cuando el PP habla de diálogo y negociación se refiere a ordeno y mando y plaza de Colón.

No sé cómo se atreven todavía a ir hablando de negociación y de talante, cuando nos entregaron a los grupos de la oposición los presupuestos un viernes y el lunes se nos citó a las comparencias de los consejeros directamente, mientras los otros tres grupos de la Cámara hacía meses que tenían esos presupuestos. Hay que ser muy descarado para plantear estos presupuestos en términos de diálogo, hay que estar muy ausente de lo que pasa en esta región, como el señor López Miras. Hay que estar muy de espaldas a la realidad, como el señor Segado.

Lo cierto es que la tramitación del árbol de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia no nos puede tapan el bosque de sus políticas. Señor Celdrán, mientras ustedes venden en la Comisión de Economía de esta Cámara el humo presupuestario, lo cierto es que el Banco de España emitió un dato demoledor para su lamentable gestión. La deuda real de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia asciende ya a 10.839 millones de euros, sube un 35% en relación al cuarto trimestre de 2020. Somos la cuarta peor comunidad autónoma en materia de deuda y la deuda pública regional ya alcanza el 37,5% del PIB regional —¡qué grandes gestores!, ¡qué grandes liberales!—, y eso sin contar los 400 millones de euros deuda que usted mismo consigna en los presupuestos generales que hoy van a aprobar, y que se añadirán, por tanto, entiendo, a estos 10.839 millones de euros. Este avance letal de la deuda liberal acaece además, para más inri, en un año en el que esta comunidad autónoma va a recibir más de 450 millones de euros adicionales del Estado y de la Unión Europea para hacer frente a los efectos del covid. Señor Celdrán, ¿qué plan tiene para frenar esta disparatada deuda? Se lo hemos preguntado por activa y por pasiva en comisión y en pleno, ¿qué plan tienen?

Su agenda real, la agenda real de este Gobierno, la del presidente ausente, pasa por determinar de la forma más cicatera y ocultista posible el reparto clientelar de los fondos europeos y la desregulación ambiental definitiva de la Región de Murcia. En lo que está el presidente, que no está aquí, que nunca está cuando habla la oposición, es en eso: repartir fondos y desregular ambientalmente, lo demás, al paio.

Señor presidente, señores del Partido Popular, ¿cómo se decide en esta comunidad autónoma el reparto de los fondos europeos? ¿Se reúne el presidente con el presidente de CROEM, el de PROEXPORT y Teodoro García Egea y toman las decisiones? ¿Participa en esas reuniones el consejero de Economía y Hacienda y la consejera de Empresa, o ellos no tienen mesa en ese banquete, sea este banquete en la Plaza de las Flores o en un reservado de un restaurante de Águilas? Y puestos a formular una maldad, ¿el consejero de Presidencia participa en esas reuniones? ¿Toma las decisiones realmente el consejero de Presidencia, también hoy ausente?

En este marco los presupuestos intentan y se han utilizado para tapan el desfase de la gestión pública del Partido Popular. Ese desfase se atestigua no solo por la deuda, también por los informes del Tribunal de Cuentas, pero también lo vemos y lo sufrimos todos los días con una confección fallida de las consejerías del Gobierno y con una dinámica que no ayuda a nuestro tejido productivo y a los cambios que esta región necesita. Por ello voy a pasar a relatarles algunas de nuestras enmiendas, todas ellas rechazadas. Conste que nuestras enmiendas al estado de gastos, las enmiendas que ha formulado Podemos implicaban mover partidas de 54 millones de euros. Ni siquiera pedíamos la totalidad, pero eran 54 millones de euros, frente a un presupuesto de más de 5.300. Por tanto, no eran ninguna locura, ningún desvarío y simplemente eran aportaciones constructivas a unos presupuestos desastrosos.

Veamos aquí las propuestas radicales, irrealizables y socialcomunistas que ha formulado Podemos a estos presupuestos.

Fíjese, la dotación del personal para una oficina antifraude que funcione como tal, digna de tal nombre en la Región de Murcia, en una región en la que más del 25% de su economía funciona de forma sumergida y en la que ustedes se niegan a acotar el campo del juego de ese fraude fiscal, más bien acotan lo fiscal para que el juego sea un fraude.

Hemos pedido el impulso a la conectividad en las zonas turísticas, como también enmendamos para extender esa conectividad en las zonas rurales, a fin de permitir su desarrollo y la producción ligada al territorio, así como el turismo en ese ámbito.

Hemos solicitado poner en marcha proyectos de reciclaje de materiales y economía circular en todos los edificios, instalaciones, vehículos y materiales de cada consejería, y lo que es igual de importante, implicar a todos en los comportamientos que hagan posible ese funcionamiento de economía

circular, especialmente en el ámbito de la Administración pública.

Hemos presentado enmiendas dirigidas a estudiar jurídicamente las fórmulas para acabar de una vez con la precariedad de los trabajadores públicos. Hay unidades administrativas en las que la precariedad llega al 40%, pero se sitúa en todo caso por encima del 30%. Funcionan anómalamente los más variados servicios que debe prestar, como servicio público, la Administración regional: defectos en el funcionamiento del 112, en el estatus del personal de salvamento forestal, en el personal docente de las universidades, en los interinos de la Administración general, en los interinos de la educación y de la sanidad. Son ustedes un desastre y ni siquiera son capaces de acoger una enmienda que solicita que se ponga un poco de orden, por lo menos a nivel jurídico.

Hemos solicitado el aumento de partidas para cooperación al desarrollo.

Hemos solicitado que se desarrolle un proyecto de formación y acreditación única para el conjunto de los bomberos de la región.

Una dotación de personal para el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, que lo ha pedido hasta su presidente, pero como se trata de un órgano de control de la Administración pública, al que tienen ustedes abandonado, pues no lo van a atender. También hemos pedido mayores medios para dar publicidad a su labor.

Hemos solicitado incrementar los fondos del Plan de Cooperación Local, porque en materia de financiación local tienen abandonados a los ayuntamientos de la región y pésimamente vertebrado el territorio y sus comarcas.

Hemos pedido, en apoyo del desarrollo del turismo, el cumplimiento de la Ley de Senderos y el fomento de la actividad física en el entorno natural, como medios para potenciar también ese turismo alternativo, turismo medioambiental.

Hemos solicitado un plan de rehabilitación, que apoyen la rehabilitación del casino de Mazarrón.

Y, fíjense que curioso, quiero llamar la atención, de aquellos que la tengan, sobre este tema. Hemos solicitado un plan de rehabilitación y dinamización turística de las baterías de costa de Cartagena. Señores, ¿ustedes recuerdan algún diputado acaso en esta tribuna reivindicar eso? Pues si lo recordaran, les digo que ha votado en contra de esta medida. Ese nivel de coherencia de ese diputado y de los diputados que votan en contra es el nivel de coherencia de este Gobierno y de su ausente presidente cuando habla la oposición, porque el presidente no habla a todos los murcianos, solo a los votantes del Partido Popular y a los diputados que representan a votantes de otro partido que ha podido atraer hacia su regazo, los demás no le interesamos. La coherencia se demuestra votando. Cuando alguien defiende que no se apruebe una enmienda que va el sentido de lo que está defendiendo públicamente debería pedir aclaración, pero no la voy a pedir, yo ya sé que estamos en un universo de ilusiones donde lo que debería ser coherente no lo es.

Hemos formulado enmiendas a favor del voluntariado verde juvenil de la casa de la juventud de Lorca o del pabellón deportivo de Totana.

Y en relación a la Murcia vaciada hemos formulado enmienda en favor de la conectividad rural y la dotación de servicios financieros en pedanías y núcleos aislados.

Hemos solicitado acciones para combatir la brecha salarial de género, para fomentar el emprendimiento de jóvenes en áreas rurales, de apoyo a las cooperativas de producción en zonas rurales despobladas.

Presentamos enmiendas para promover la gestión de residuos sólidos y la economía circular, las instalaciones generadoras de energías renovables en los edificios públicos de la Administración pública regional, el estímulo a la creación de empresas fabricantes de componentes para renovables.

Igualmente hemos formulado enmiendas para potenciar las acciones de protección de los consumidores y usuarios y de las asociaciones que defienden y coordinan las numerosas cuestiones relacionadas con problemas de consumo.

En materia de fomento e infraestructuras hemos solicitado que se realicen obras perentorias para vertebrar esta región, obras en las carreteras de Archena, de Fuente Álamo, de Yecla, de Santomera, de Alcantarilla, de Molina de Segura, de Fortuna, de Mazarrón, de Cieza. ¿Y sabe lo que se nos ha dicho cuando hemos hecho esas solicitudes? Que solo pedimos obras para aquellos ayuntamientos en los que gobernamos. ¿Ustedes no han oído en todos esos ayuntamientos que haya un sesgo político? Eso es lo que infiere, con eso se queda el Partido Popular, no con un debate sereno sobre por qué no se pueden llevar a cabo estas obras, o por lo menos por qué no se pueden planificar; no, vamos a des-

viar la atención, atendiendo en principio a que las enmiendas vienen formuladas por un sesgo político. Eso son ustedes. Sesgo político como el que tiene el señor presidente, que debe andar por la casa esperando su turno para votar, porque a la oposición él no la escucha.

Hemos formulado enmiendas pidiendo la rehabilitación de viviendas en Cieza.

Y en materia de transporte enmiendas esenciales. Por un lado, una enmienda para compensar el transporte de pedanías en el municipio de Murcia. Ustedes van a transferir esa competencia el día 3 de diciembre al Ayuntamiento de Murcia, nada menos que el transporte de pedanías del municipio de Murcia, en el que viven al menos 275.000 personas, y les van a transferir esa competencia con cero euros. ¿Hubieran hecho ustedes lo mismo si siguieran conservando la alcaldía de la capital? Seguro que no, porque ustedes son la hipocresía política personalizada. ¿Pero desde luego ustedes qué pretenden, dejar sin servicio de transporte a más de 275.000 ciudadanos? Pues eso parece, porque desde luego esta enmienda ha sido rechazada absolutamente.

Igualmente, solicitábamos enmiendas para el transporte en Molina de Segura o dar pasos en el camino de crear un bono único de transporte.

En materia de medio ambiente hemos solicitado por enésima vez que se desarrolle y se apruebe el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional de Cabo Cope y Calnegre.

Hemos pedido un plan regional contra la desertificación, la vigilancia de los espacios naturales protegidos, un aumento de esa vigilancia, o un plan de gestión de la Red Natura 2000.

En materia educativa nuestras reivindicaciones han sido ampliamente desarrolladas y son ya históricas: mejoras en las retribuciones del personal, reducción de las ratios, más infraestructuras educativas y una política cultural que potencie los valores de integración y de inclusión.

En materia de familia hemos pedido, como ya se ha indicado, la realización de un diagnóstico exhaustivo del modelo de residencias, que tan claramente ha fallado y está fallando a los ciudadanos de esta Región de Murcia.

Y en materia de salud, bueno, en materia de salud, como es lógico y por vía de articulado, hemos solicitado que de una vez se realicen las infraestructuras y se dote de los medios necesarios para terminar con la desigualdad entre las diferentes áreas de salud. No puede ser que los tres grupos que sustentan al Gobierno vengan aquí y se queden tan tranquilos, cuando hay una desigualdad absoluta de los ciudadanos de la Región de Murcia en materia de salud en función de donde vivan, porque hay áreas de salud de esta región que están completamente abandonadas, cuyas ratios, cuyas listas de espera son mucho peor que otras. ¿Qué pasa, que hay ciudadanos de primera y de segunda? Sí los hay, porque el señor presidente, a los que representamos a los que para él son ciudadanos de segunda, no tiene valor a escucharnos, no lo ha hecho en todos los presupuestos y tampoco lo va a hacer hoy. Debe ser que no merecemos su respeto, allá donde esté. Bueno, ahora, en cuanto termine, entrará, no se preocupen.

Todas estas medidas, y solo he descrito algunas de las cien enmiendas que hemos presentado, son las medidas que después serán calificadas por los que me sucedan como de radicales, como de medidas irrealizables. Y yo lo que creo es que todas estas cuestiones son esenciales para nuestro devenir como sociedad, que ustedes ignoran una vez más en sus presupuestos cuestiones que necesitan los ciudadanos, precisamente para ver reequilibrada su situación.

Si estos presupuestos los hubiese hecho Podemos desde luego no serían así, pero aún sin haber participado en ellos hemos intentado mejorarlos, hacer aportaciones constructivas y ceñirnos a cantidades que sean asumibles para una negociación. Pero lo que nos hemos encontrado enfrente es lo de siempre. Es cierto, han aprobado una enmienda de articulado en relación a la compra pública de alimentos con criterios sociales y ambientales, una enmienda de articulado que ha sido aprobada pero que no implica un compromiso económico sino de comportamiento, y los compromisos de comportamiento ya sabemos, aquí lo tenemos, en qué se basan: ausencia absoluta. Eso sí, para votar sí hay que venir y levantar la mano.

Nosotros tenemos muy claro que estos presupuestos deberían estar confeccionados de otra forma y deberían basarse en la protección del medio ambiente y en la defensa y el reforzamiento de los servicios públicos, la vertebración territorial de la movilidad y de las infraestructuras necesarias para los municipios, el parque público de vivienda, la inversión en desalación, las políticas de industrialización y la Formación Profesional.

Pero es que, además, nosotros estaríamos en condiciones de aprobar unos presupuestos que crearan miles de empleos, que sirvieran para el empleo, pero miles o decenas de miles. Porque, ¿sabe lo que ocurre? Que estos presupuestos no son útiles para generar empleo, son presupuestos que generan deuda y no generan empleo. Ese es el círculo virtuoso de los liberales y de los ausentes.

Nosotros tenemos que terminar y quiero terminar mi intervención, y así compensar los tiempos, diciendo que desde Podemos tenemos una idea de región para salir de la crisis y una idea de libertad inclusiva. Ideas que no vemos en el Grupo Popular y en los grupos que se ha buscado para poder aprobar estos presupuestos. Como ya se ha dicho antes, solo un partido político, solo un partido político en esta región apoya estos presupuestos, que ya hay que tener valor, ya hay que tener valor. Pero, bueno, usted no ha tenido tiempo de escucharnos en todo este largo y corto periodo, periplo presupuestario. Usted no nos escucha porque no está. Yo lo comprendo, lo comprendo.

Pero como quiero acabar con un mensaje positivo, nosotros tenemos esa idea de región y una idea de libertad -y lo digo con mayúsculas- inclusiva. Y con ese mensaje voy a concluir. Si se hubiera querido realizar, aprobar unos presupuestos de forma constructiva, se hubiera negociado con nosotros. No se ha querido. Lo que he expuesto aquí son cuestiones de sentido común y para mejorar y beneficiar a la ciudadanía de la región. Sigán ustedes gobernando para los suyos, sigán ustedes gobernando para unos pocos, sigán sin escuchar a la oposición. Nosotros nos veremos en el camino, porque también tenemos a veces que lanzar un mensaje de optimismo, señor López Miras, no todo va a ser llorar y llorar.

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y por un tiempo de 45 minutos tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, presidente.

Presidente del Gobierno, vicepresidenta, consejeras, consejeros.

No está la señora Marín, tanto que criticaba el señor Esteban al presidente del Gobierno de la Región de Murcia, aun así se lo voy a decir, señora Marín, porque sé que desde algún sitio le llegará. Indecente es usted. Viene aquí a mentir, a culpar al presidente de esta Cámara de lo que solo es culpable su socio, el señor Conesa, que se niega incluso a recibir y a leer las declaraciones institucionales. Sí, señor Conesa, no haga así con la cabeza, que ayer todos lo pudimos comprobar en la Junta de Portavoces. No haga así con la cabeza. Se negó a recoger la declaración institucional en la que pedíamos que se pusiera el nombre al aeropuerto de la Región de Murcia del ilustrísimo Juan de la Cierva. Usted se negó incluso a leerla. Se ve que la señora Marín, como no se entera de las cosas, viene y culpa aquí al presidente de la Cámara. Pero debe de enterarse antes de acusar a nadie, debe de enterarse de cuál es la verdad, porque al igual que está calificando un crimen como de racista, ni siquiera se ha enterado de que cabe la posibilidad de que sea un crimen por una enfermedad mental, y viene aquí a acusarnos a los murcianos de ultraderechistas, de racistas y de no sé cuántas cosas más.

En fin, señorías, hoy aprobaremos unos presupuestos que son más necesarios que nunca para el millón y medio de murcianos. Unos presupuestos que intentan ser una respuesta a los difíciles momentos que todos estamos viviendo, para los que nuestro país y para los que la Región de Murcia no es una excepción.

Todo cambió para los ciudadanos de este país, todo ha sido excepcional desde el pasado 14 de marzo de 2020, cuando el Gobierno de España declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19. Nada ha vuelto a ser igual desde entonces y lo que llegó después todos los presentes lo conocen, porque lo hemos padecido juntos, una crisis sanitaria sin precedentes en los últimos cien años y la paralización, cuando no el hundimiento, de sectores económicos esenciales de nuestra economía, desde el comercio a la hostelería y el turismo, provocando el mayor derrumbe de nuestros indicadores económicos desde el crac del 29.

Los datos empiezan a conocerse. El coste en vidas humanas es sin duda el más doloroso e irrem-

plazable, con más de 1.600 fallecidos en nuestra región. A los que se fueron por culpa del covid nunca los olvidaremos, tampoco a aquellos que desde la primera línea de lucha contra la pandemia dieron su vida por salvar las de los demás.

El coste económico de la pandemia ha supuesto para nuestra Comunidad la caída del 8,2% del producto interior bruto, según el Banco de España, y esto sumado a la pérdida de miles de empleos y a la destrucción de gran parte de nuestro tejido productivo.

El coste social también está siendo elevado. El incremento de la pobreza y las desigualdades ha sido notable. Recientemente se ha conocido la memoria de Caritas, que destaca el incremento del 27% de las personas atendidas en nuestra región por la pandemia, llegando a 30.660, para un total de 95.046 beneficiarios. De ellas, casi dos tercios pertenecen a hogares con familias con hijos menores.

Por todo ello estos no son unos presupuestos normales, no pueden serlo. Pretenden ser una herramienta, el instrumento para combatir los efectos que la pandemia está provocando en nuestra región, tanto en el ámbito sanitario como en el social y en el económico.

Desde nuestro grupo parlamentario siempre hemos sido conscientes de que la pandemia va a dejar muchas heridas, de que son muchas las necesidades generadas, de que son muchos los ciudadanos y los sectores económicos necesitados de la atención de esta Administración y de los poderes públicos. Es por ello que nunca entendimos que los presupuestos estuvieran paralizados durante meses por ambiciones personales, intereses partidistas, y después lo fuimos conociendo, negociaciones de mociones de censura, en medio de la peor crisis socioeconómica que este país y esta región han conocido jamás.

Mi grupo siempre entendió que la situación era excepcional, de extrema necesidad. Levantamos el bloqueo y trabajamos desde la lealtad al Gobierno regional, del que formamos parte, para convertir estos presupuestos en un instrumento que dote de estabilidad y confianza a las cuentas regionales, que ayude a gestionar la incertidumbre de ciudadanos y empresas, y que sirvan de palanca de recuperación del empleo y de la actividad económica.

No debemos, no podemos, dejar a nadie atrás, y estos presupuestos cumplen con ese objetivo. Estos presupuestos van a ser el principal instrumento de lucha contra la pandemia. Son unas cuentas diseñadas para dejar atrás el impacto social y económico de la pandemia. No hay recortes en políticas públicas y sí, sí más dinero para nuestra sanidad, para nuestra educación, para nuestros servicios sociales y para el sistema de dependencia. Son, en definitiva, los presupuestos de la bajada de impuestos y de la reactivación del turismo y la reactivación económica.

Decía la señora Alarcón que bajamos los impuestos a nuestros amigos, a los más ricos. Falso, falso, señora Alarcón, bajamos a todos, a las clases medias y trabajadoras, a los jóvenes, a los autónomos, a los pequeños y medianos empresarios, a las familias, a todos. No como ustedes: su gobierno sube la luz hoy, 16 de junio, la más cara de la historia, ¡la más cara de la historia!, hoy, 16 de junio; el gas, el gasoil, los refrescos, el impuesto de sociedades, el impuesto de patrimonio, el impuesto de matriculación, las primas de seguros, los impuestos al plástico, los impuestos a las transacciones financieras, las cuotas de los autónomos, el IRPF, las desgravaciones en los planes de pensiones, la tasa Google... ¿Esto es subirles los impuestos a los ricos? Esto es un hachazo, un atraco a los ciudadanos, a las clases medias y trabajadoras, eso es lo que es.

Nuestras cuentas, en cambio, benefician a todas las clases sociales, a la clase media y trabajadora, son unos presupuestos más justos, más solidarios y con una decidida apuesta de futuro, potenciando una economía basada en la educación y el conocimiento. Es por todo ello que desde mi grupo los vamos a apoyar, votaremos sí.

Votaremos sí al crecimiento en más de 578 millones de euros con respecto a las cuentas de 2020, lo que supone un 12,2 % de incremento. Estas cuentas, como todos saben, ascienden en total a 5.331 millones de euros, un incremento destinado en su mayor parte al gasto en sanidad, en educación y en políticas sociales, y en sectores a los que más duramente ha castigado la pandemia y que necesitan de un mayor esfuerzo y atención por nuestra parte. ¿Y a eso ustedes, señorías, socialistas, van a votar en contra? Porque nosotros votaremos sí a la revitalización económica, y no vale solamente con gastar, sino que hay que gastar mejor, de manera eficiente, hay que gastar pero hay que invertir y que el gasto ayude a la transformación económica de nuestra región.

Estos presupuestos incluyen un notable incremento de 722 millones de euros para impulsar la

reactivación económica, con ayudas para desempleados, autónomos, y el tejido empresarial. Esta inversión nos permitirá desplegar nuevas líneas de apoyo destinadas sobre todo a los sectores más castigados por la covid. Votaremos sí al esfuerzo en la lucha contra la covid.

La Consejería de Salud es la que mayor peso porcentual tiene en estos presupuestos, con un 40 % del total de los mismos. Hablamos de 6 millones de euros diarios destinados a garantizar la salud de todos los murcianos y a la prestación de un servicio sanitario de calidad. Destacamos los 306 millones de euros destinados directamente a luchar contra la pandemia, especialmente la partida de 140 millones de euros para el personal sanitario.

Votaremos sí a las dotaciones de impulso de los servicios sociales de atención primaria, y con ello el impulso a la Ley de Servicios Sociales. Votaremos sí a la reducción de las listas de espera para personas dependientes, al incremento de la oferta de los centros de día y a la mejora del servicio de ayuda a domicilio.

No podemos dejar de mencionar el incremento de más de 1,1 millones de euros de la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género, un aumento del 19,2 %, que demuestra el compromiso de esta Consejería de Política Social en prevenir y reducir todo tipo de violencia ejercida contra la mujer.

Vamos a votar que sí y apoyar unos presupuestos que apuestan por el empleo, la creación de riqueza, la inversión y la innovación. Se triplican los recursos dentro de la Fundación Séneca, hasta los 15 millones de euros, lo que supondrá un salto cualitativo dentro del ámbito de la innovación.

Se van a destinar otros 15 millones en ayudas directas a uno de los sectores que más ha sufrido esta crisis, el comercio, algo que consideramos absolutamente fundamental.

También el INFO cuenta con otro notable incremento presupuestario, llegando a la histórica cifra de más de 77 millones de euros, un incremento de casi el 40 %, a los que se suman nada menos que 115 millones en políticas activas de empleo.

No puedo dejar de resaltar el impulso para la ZAL de Cartagena mediante la dotación de 2 millones de euros. Y sin ir más lejos la semana pasada conocíamos que el Gobierno de la Comunidad y el Ayuntamiento de Cartagena han dado ya la conformidad expresa a la operación de compra al Sepes de los terrenos por parte de la Autoridad Portuaria de Cartagena. Así, un proyecto prioritario y estratégico para este Gobierno queda desbloqueado y se hará realidad cuanto antes, para convertirse en un polo de atracción de riqueza e inversión tanto para Cartagena como para toda nuestra región.

Impulsaremos la recuperación del turismo, porque sin recuperación del turismo no habrá recuperación económica.

Señorías, es imposible detenerse en todas las iniciativas y en todas las consejerías, todas de enorme importancia, de cara a la batalla de la recuperación socioeconómica de la crisis provocada por la covid. Iniciativas para nuestros jóvenes, nuestros mayores, nuestras familias, para facilitar el acceso a la vivienda, iniciativas para apoyar a nuestros agricultores, a proteger y mejorar nuestro medio ambiente, a recuperar y proteger el Mar Menor, a promocionar nuestra cultura... En fin, unos presupuestos para todos.

Pero sí me gustaría resaltar aquellas que forman parte del ADN de nuestro grupo, de su identidad, como la bajada de impuestos y la simplificación de trámites administrativos, la aceleración de los procesos destinados a la recuperación económica. Esta es otra de nuestras señas de identidad: ser más ágiles, eliminar burocracia y reducir plazos.

En este sentido estarían la rebaja del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados a jóvenes, a discapacitados, a familias numerosas, que supondrá facilitar el acceso a la vivienda a los sectores más castigados por la crisis, y la implementación del nuevo proceso de simplificación administrativa en la Administración regional, que facilitará los trámites burocráticos y suprimirá cargas administrativas innecesarias. Avanzamos así en el proceso de desarrollo e implementación de la Administración electrónica. Debemos ser capaces de gestionar, destinar y emplear con más eficiencia que nunca todos los recursos de los que disponemos y de los que vamos a disponer.

Eficacia y eficiencia en la movilización de recursos y en la implementación de medidas para paliar los efectos de la crisis, pero también de cambios estructurales y de futuro. Debemos preparar a nuestra región para los grandes retos que como europeos tenemos planteados y en los que debemos y podemos ser punteros: economía verde, economía azul y economía circular. Estos presupuestos son una apuesta firme y decidida por el crecimiento inteligente, sostenible e integrador como manera de

superar las deficiencias estructurales de nuestra economía, por la mejora general de nuestra competitividad y productividad, algo totalmente contrario a lo que ustedes, señorías de la oposición, vienen sustentando desde el Gobierno sanchista.

El millón y medio de murcianos no entienden que se les achicharre, como ya les he dicho, a impuestos, no entienden que tengan que poner la lavadora de madrugada porque la luz es un 44 % más cara que hace un año, no quieren seguir sintiéndose ciudadanos de segunda por el desigual reparto de la financiación autonómica, o que se nos niegue la posibilidad de poner el nombre del insigne Juan de la Cierva a nuestro aeropuerto internacional de la Región de Murcia, menospreciando así nuestra identidad cultural y nuestra historia. Los ciudadanos de esta región no entienden, y así lo han dejado claro en el reciente estudio de opinión del CEMOP, que en medio de la peor crisis socioeconómica de los últimos cien años, con las ucis hospitalarias al borde del colapso, con miles de empleos perdidos y con nuestro tejido productivo destruyéndose, con los confinamientos, con los cierres perimetrales, los toques de queda, las restricciones a la movilidad, los ERTE y demás, ustedes, señorías del Partido Socialista y de Ciudadanos, se dedicaran a preparar mociones de censura, a repartirse cargos y sillones, con una total y absoluta deslealtad y falta de sensibilidad hacia el millón y medio de murcianos.

Ya conocen las consecuencias, ya las han visto en las elecciones en Madrid. También el CEMOP les indica el mismo destino en la Región de Murcia y ya también todas las encuestas lo extienden a toda España. El 60 % de los encuestados desaprueba su intento de moción, dato que se eleva al 90 % en el caso de los votantes de Ciudadanos, cuya coordinadora autonómica, ahora mismo ausente, Ana Martínez Vidal, ha pasado a ser la peor valorada de todos los líderes regionales incluso entre sus propios votantes. Igual le sucede al Partido Socialista, que obtendría tan solo catorce escaños de los diecisiete actuales.

Aunque no está, se lo voy a dedicar, igual que le he hecho a la señora Marín. Señora Martínez Vidal, hace ciento cuarenta años, en 1880, cuando el general Martínez Campos abandonó el Gobierno y el Partido Conservador de Cánovas del Castillo, en un debate como el de hoy el señor Cánovas le decía: «General, es usted como las bombas que tira, que solo hace daño donde cae». Y eso le digo yo, señora Martínez, usted solo hace daño donde cae. Cayó en este Gobierno regional y estuvo a punto de dinamitarlo desde dentro con su propia traición, cayó como coordinadora regional de Ciudadanos y lo ha dinamitado hasta casi su total extinción. Nos ha llevado a la pérdida total de confianza por parte de los electores de la Región de Murcia. Ahora ha caído al lado de sus compañeros de traición, los miembros del Partido Socialista, a los que está dinamitando y arrastrando con ella a las peores valoraciones en este caso también del propio señor Conesa como uno de los líderes peor valorados en nuestra región. Como decía el señor Liarte, gracias, señora Martínez, gracias, siga así, nunca cambie.

En definitiva, señorías, mi grupo votará que sí a estos presupuestos porque son los necesarios, porque salvan vidas y porque salvan empleo, porque son un decidido impulso a nuestra economía y porque suponen un esfuerzo para preparar las bases para la recuperación y la reactivación económica. A tiempo están de sumarse, señorías. Háganlo.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra don Joaquín Segado Martínez. Señoría.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Mis primeras palabras deben ser de condolencia por las 1.605 personas fallecidas por el coronavirus, de apoyo a sus familias y a todos los enfermos que aún hoy, que no se nos olvide, siguen luchando contra la enfermedad.

Señor presidente del Consejo de Gobierno, señora vicepresidenta, señores consejeros, señorías: 5.331 millones de euros, 578 millones de euros más de los que contaba el presupuesto del año pasa-

do, esa es la cantidad que motiva que estemos hoy aquí en este debate para aprobar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del año 2021.

Nos quedamos a las puertas de iniciar su tramitación parlamentaria cuando el Partido Socialista de la Región de Murcia y la señora Martínez Vidal decidieron presentar una innecesaria, una ruin, una traidora moción de censura. La señora Martínez sabe, o al menos alguien se lo habrá contado, que durante meses estuvimos negociando con las personas que ella designó, sabe que estuvieron dilatando las negociaciones, sabe que hubo por su parte meses de parálisis, meses de bloqueo, meses de negociaciones llevadas a cabo solo para distraernos del que era su único objetivo, que era ser presidenta a costa de lo que fuera. Una señora a la que desde que presentó y perdió aquella moción de censura no se le ha conocido actividad parlamentaria alguna, la misma que ha criticado y critica con dureza a los demás por cobrar un sueldo, que sin duda se ganan cada día, ella lo sigue cobrando y no ha presentado ni una sola moción, ni una sola pregunta, ni oral ni escrita, ni una sola interpelación, ni una sola solicitud de documentación, ni una sola enmienda a estos presupuestos que hoy aquí se votan. No ha asistido ni a una sola de las reuniones de la Comisión de Hacienda sobre los presupuestos. Por no asistir, no viene ni a los plenos, y cuando viene lo hace por unos minutos y se va. Esa es la que quería ser presidenta de esta región, y, lo que es peor, esa señora era a la que ustedes, señores de la izquierda, querían hacer presidenta de esta región.

El mismo Partido Socialista que hoy tiene la osadía, comete la desfachatez, de hablar aquí de compra de voluntades, el Partido Socialista que nos quiere hablar de corrupción, el que tiene imputado a su secretario general, al Delegado del Gobierno, al secretario de organización, a la alcaldesa de Águilas, al alcalde de Lorca, a los concejales de Torre Pacheco -me faltan manos-, a la alcaldesa de Jumilla, concejales de Fortuna... Lecciones, ni una, señores del PSOE, ¡lecciones ni una!

Miren, servir a los ciudadanos de esta región supone algo más que poner un par de tuits cada día criticando al Gobierno, servir a los ciudadanos de esta región supone proponer medidas, supone establecer políticas que sirvan para mejorar la vida de las personas, supone comprometerse con los que aquí viven y trabajan para forjarles un futuro mejor. Y ustedes no hacen nada de eso, ustedes hoy aquí van a dejar escapar de nuevo una oportunidad para ponerse del lado de los que trabajan por la región, o al menos pierden una oportunidad para hacerse a un lado y no estorbar a los que queremos trabajar por el futuro de nuestra región.

Efectivamente, llegamos tarde, le doy la razón -una de las pocas cosas- a la señora Alarcón, llegamos tarde a la aprobación de estos presupuestos. Por esa irresponsabilidad primero de unas y luego de otros estas cuentas debían hoy ya estar aprobadas.

Repito la cifra que les dije al principio, 5.331 millones de euros, 578 millones de euros más que el año pasado, 578 millones que el Gobierno regional tiene a su disposición cuando aprobemos este presupuesto para seguir tomando medidas para plantar cara y frenar la crisis social, la crisis sanitaria y la crisis económica que nos ha traído este virus. La aprobación hoy de estos presupuestos es una clara señal de fortaleza, de unión, de responsabilidad, de altura de miras y de compromiso con la Región de Murcia. Aprobarlos es una necesidad, así nos lo reclaman colectivos, asociaciones, entidades, organizaciones, empresas, el sector turístico... Hay muchas subvenciones, muchas ayudas, muchos conciertos que necesitan ya el dinero de los presupuestos para seguir funcionando, y desde luego no iba a ser el Partido Popular el que retrasara más tiempo esas ayudas y que contribuyera a empeorar más aún esa situación.

Estos presupuestos van a ser la salvación para muchas personas, para muchas empresas y para muchas organizaciones que están pasándolo mal, para muchas personas, para muchas empresas y muchas organizaciones que se sienten abandonadas por el Gobierno de Pedro Sánchez, y que ven solo en el Gobierno que preside Fernando López Miras el apoyo que necesitan, unos presupuestos en definitiva que van a ser útiles para toda la sociedad.

Señorías, elaborar un presupuesto consiste en establecer cuándo dinero vas a ingresar, cuánto vas a recaudar más, cuánto nos van a transferir, y una vez que conocemos esa cifra determinar, decidir en qué se va a gastar esos fondos. La labor del Gobierno es por tanto presentar en esta Asamblea unas cuentas que permitan mantener los servicios públicos esenciales e invertir no en todo lo que creemos que hay que hacerlo, por supuesto que nos gustaría invertir mucho más, pero sí en las cuestiones que entendemos más prioritarias, más urgentes, en las necesidades más perentorias de la sociedad.

¿Y cuál debería ser el papel de la oposición en este contexto, qué debería hacer un partido político

que de verdad quiera ser útil a los ciudadanos? ¿Qué haría un partido que pusiera por delante de cualquier interés particular el interés de la mayoría? La respuesta es clara, discutir sobre los gastos, confrontar prioridades, debatir sobre cuáles son las necesidades más inmediatas y ayudar al Gobierno en los asuntos en los que objetivamente todos pudiéramos comprobar que existe esa necesidad. Exactamente lo contrario de lo que hacen los miembros de la oposición en esta Cámara.

Ese debería ser el papel de una oposición responsable, pero aquí tenemos un grupo de diputados exaltados, de *hooligans* cuyo único objetivo se ha convertido en hacer méritos ante su *hooligan* número uno, su líder, para estar en los primeros puestos de las próximas listas, para aspirar a intentar seguir en esta Asamblea Regional. Porque para algunos, después del fracaso de la moción de censura, hemos entrado ya en tiempo de descuento: la legislatura para ellos está finalizando, todos los discursos se hacen en clave electoralista, pensando en las elecciones y no pensando en lo que verdaderamente preocupa a los ciudadanos, no pensando en ayudar a los que nos necesitan.

Es triste que los debates de presupuestos, durante un mes y medio en las reuniones de las comisiones, en la reunión de la comisión para tratar las enmiendas, en todo ese tiempo, en decenas de intervenciones por parte de los diputados de la oposición, en centenares de minutos que se podrían haber empleado en hacer propuestas, en ofrecer alternativas, en impulsar la acción del Gobierno, lo que más hemos oído aquí ha sido insultos, calumnias..., en definitiva, comportarse como les he dicho, como *hooligans*.

¿Saben cuál ha sido la palabra más repetida por los miembros de la oposición en todo este tiempo? ¿Quizá inversión, quizá futuro, ilusión, educación, sanidad, o tal vez políticas sociales, porque me refiero a los diputados de la izquierda? Pues no, sorpréndanse, señorías, la palabra más repetida en las comisiones ha sido «tránsfugas». Eso, señorías, demuestra que los diputados de la izquierda viven cada día más alejados de la realidad, viven cada día más alejados de las preocupaciones reales de las personas, piensan en sus problemas y no en los problemas de la sociedad.

Y encima, durante el debate de la totalidad de estos presupuestos, además de insultarnos igual que hoy, además de descalificarnos igual que hoy, han hecho un flaco favor a la sociedad presentando unas enmiendas absolutamente irreales y carentes de rigor, unas enmiendas que no son ni útiles ni prioritarias, que no están motivadas ni debidamente justificadas, que pretenden en muchas ocasiones que el Gobierno regional asuma pagos o asuma costes que no son de su competencia, que suponen en muchos casos gastos superfluos, que aumentan la burocracia y que incluso de manera sectaria y de manera partidista discriminan a los ayuntamientos donde no gobierna el Partido Socialista. Unas enmiendas que en ningún caso podíamos admitir y que además demuestran que estos presupuestos por parte de la izquierda no se han trabajado ni se han estudiado, ni siquiera se han leído, ni tan siquiera han sido capaces de hacer los deberes. ¿Esa es la alternativa que representa la izquierda en esta región?

Claro que esto de no haberse leído los papeles debe ser la nueva moda entre los socialistas de la región. Ayer ofrecimos la posibilidad de intentar llegar a un acuerdo en Junta de Portavoces para traer hoy aquí una declaración institucional para poner el nombre de Juan de la Cierva, el ilustre inventor murciano, a nuestro aeropuerto internacional, y el Partido Socialista, con ese talante democrático del que hacía gala la señora Alarcón, no quiso ni coger el texto, ni mirarlo, no quiso ni leerlo siquiera para ver si había algún punto donde pudiéramos llegar a un acuerdo. ¿Tan difícil es?

Hay enormes diferencias entre los señores de la izquierda y nosotros. Unos hacemos política pensando en el interés general y otros la hacen pensando en su interés particular. Unos hacemos política acercándonos a los ciudadanos y otros la hacen alejándose de ellos. Unos hacemos políticas para hacer a los ciudadanos más libres, para crecer en la libertad en la educación, para ser más libres desde el punto de vista económico, para crecer también en nuestra libertad individual, mientras que otros plantean políticas para teledirigir la vida de los españoles, para sablearlos a impuestos o para decirles en cada momento lo que tienen que hacer.

Hoy aquí no solo confrontamos dos modelos de hacer política, confrontamos dos modelos también económicos. Por un lado, un modelo asentado en la libertad, los impuestos bajos, en fomentar el crecimiento económico y la creación de empleo, el que en la Región de Murcia encarna Fernando López Miras. Y otro, el que se basa en el intervencionismo económico, en la asfixia fiscal a las clases medias, y en consecuencia en generar ruina y paro. Ese patrón lo encarna Pedro Sánchez. Un modelo

de voracidad fiscal, el del socialismo sanchista, que quedó bien plasmado en la mítica frase ya que dijo la señora Alarcón en el primer debate de este presupuesto: «Es mentira que el dinero esté mejor en el bolsillo del ciudadano». Esa expresión es una muestra de la fatal arrogancia que caracteriza a la izquierda, que cree saber mejor que nadie en qué emplear el dinero que los ciudadanos han ganado gracias a su mérito, a su esfuerzo, a su capacidad y a su trabajo.

Hoy la señora Alarcón también nos ha ilustrado con algunas frases que creo que pueden pasar a la historia. Ha dicho: «Cualquier gobierno responsable tiene que subir impuestos». Esto lo ha dicho aquí esta mañana, textualmente, «cualquier gobierno responsable tiene que subir impuestos». Pues, señora Alarcón, «España se queda sola en Bruselas» -titular de hoy-: es el único país que prevé subir impuestos». ¿Está usted diciendo que en el resto de Europa son irresponsables y Pedro Sánchez es el único responsable? Ya le digo yo que no.

La señora Alarcón también ha dicho: «Pagar impuestos es un ejercicio de solidaridad». En esto puede ser que yo esté en parte de acuerdo con usted. Pero yo le pregunto: ¿de verdad que el pago de impuestos en autovías y autopistas es un ejercicio de solidaridad, ahí solo van a pagar los ricos? ¿El IVA a la electricidad es un ejercicio de solidaridad? Señora Alarcón, la mejor política económica es la de bajar impuestos, la mejor política económica es que el dinero esté en el bolsillo de los ciudadanos, la mejor política económica se ha demostrado que es la que siempre ha puesto en marcha el Partido Popular, no tenga usted ninguna duda.

Señorías, señor presidente, los que hoy critican aquí la valiente decisión de una mayoría de diputados de defender por encima de todos los intereses de nuestra región no fueron capaces de decir nada, de rechistar, de alzar la voz ni una sola vez ante unos Presupuestos Generales del Estado que Pedro Sánchez sacó adelante con los votos de Esquerra Republicana y de Bildu, unos Presupuestos Generales del Estado que castigan a nuestra región, unos Presupuestos Generales del Estado que se olvidan del agua, que se olvidan del Mar Menor y que se olvidan de las infraestructuras y de la justicia en la Región de Murcia, unos presupuestos con los que Sánchez maltrata a nuestra tierra, especialmente a Cartagena, a la que deja sin ciudad de la justicia, a la que deja sin AVE, a nuestra comarca nos deja sin proyecto para Portmán ni para el patrimonio militar costero, y por supuesto, como he dicho, sin un solo euro para el Mar Menor. Algo que arregla el Gobierno regional, reflejándolo en una inversión en Cartagena de casi 500 millones de euros, con los que se vuelca en esta ciudad portuaria y desarrolla frente al castigo al que nos somete Pedro Sánchez, un castigo ante el cual ningún dirigente socialista ha alzado la voz ni lo más mínimo.

Los presupuestos regionales dedican una especial atención a la protección del Mar menor, con casi 55 millones de euros. Más de 2 millones de euros para la ZAL de Cartagena. Se incrementa en 5 millones de euros la inversión para la Universidad Politécnica. Aumenta un 18 % la inversión en sanidad. En 1,5 millones las inversiones para política social.

Decía usted, señora Marín, que le dijera una residencia en Cartagena que fuera pública. Pues le voy a decir dos, la residencia Fuente Cubas, residencia de tercera edad, 120 plazas públicas, y el centro de personas con discapacidad de La Vaguada, con 120 plazas (80 de residentes y 40 en centros de día), pública también, señora Marín. Usted sí que no tiene derecho a repartir cargos de cartageneros.

Decía el señor Esteban también que el presupuesto era un desastre, ha dicho varias veces la palabra desastre, luego ha dicho que era desastroso, en fin..., pero a la vez reconocía, y esto es curioso, es que me ha llamado la atención, que solo han enmendado las partidas de gasto en apenas el 1 % del presupuesto. Es decir, si el presupuesto es desastroso pero solo enmiendo el 1 % quiere decir que estoy de acuerdo en la asignación de las partidas de gasto del 99 % restante. Mire, yo en algo puede ser que no esté de acuerdo, pero si estoy de acuerdo en el 99 % lo que no lo califico nunca es de desastre. Por tanto, hágaselo mirar, señor Esteban.

Miren, este presupuesto apuesta por un incremento de casi 20 millones de euros para atender a personas dependientes, personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión social. Eso quiere decir que nos va a permitir llegar a más personas durante más tiempo y atenderlas mejor. También se aumentan las políticas dirigidas a nuestros mayores en 11 millones de euros. Los que peor lo han pasado tendrán 300 plazas más en residencias y 100 plazas más en centros de día, y se va a implantar además la ayuda a domicilio en todos los municipios.

Con los presupuestos regionales se refuerzan los centros públicos y los centros concertados, con

5,5 millones de euros para gastos relacionados con la pandemia. Se mantiene el presupuesto de la renta básica de inserción, que se va a prestar a todas las familias que se encuentran sin ningún ingreso de ayudas, mientras que el Gobierno de Pedro Sánchez los abandona con el ingreso mínimo vital. Fíjense, ayer era noticia: 4 de cada 5 personas que han solicitado el ingreso mínimo vital no lo han recibido. La medida estrella del Gobierno del Partido Socialista y de Podemos solo ha llegado a 20 de cada 100 personas que lo han pedido. ¿Eso es política social o es política de escaparate?

En el ámbito de la discapacidad, se ha incrementado en 5,5 millones de euros, tal y como les decía, pero es que no nos olvidamos de los sectores económicos que peor lo han pasado, el sector hostelero, el sector turístico, que tiene destinado en este presupuesto más de 30 millones de euros para el segundo plan de rescate a la hostelería que este Gobierno ha puesto en marcha. Todavía el sector está esperando el primero de Pedro Sánchez.

Tenemos un Gobierno central que ha castigado a las clases medias y a la clase trabajadora con su insaciable voracidad fiscal, y además se mantiene impasible ante esa subida récord del precio de la luz, absolutamente escandalosa e inasumible para el ya sufrido bolsillo de los ciudadanos. ¿Tampoco tienen nada que decir de esa escandalosa subida de la luz los silentes diputados de la izquierda ante el Gobierno de España?

Sánchez, por ejemplo, en lugar de establecer ayudas para jóvenes autónomos, como la cuota cero que se impulsó por el Gobierno regional, ha sido capaz de subir en plena pandemia la cuota de los autónomos y le ha quitado a la Región de Murcia 19 millones de euros para la formación en el empleo de nuestros jóvenes. En el momento más necesario de hacer apuestas por la empleabilidad de los jóvenes nos quitan 19 millones de euros.

El Gobierno regional crea oportunidades de futuro, crea empleo para los jóvenes de la región, mientras que Pedro Sánchez, con su ausencia de políticas en este ámbito, ha llevado a que España tenga la mayor tasa de paro juvenil de toda Europa.

Esto no acaba aquí. Desde el Gobierno de la región se ofrecen ayudas también a través del Instituto de Fomento para financiar el emprendimiento, para financiar a nuestras pymes y para fomentar ese espíritu emprendedor tan ligado a nuestra historia, a nuestras raíces, para favorecer también la innovación, para apoyar a nuestras empresas que quieren expandirse por el exterior e internacionalizarse. Ayudas también al comercio, con 15 millones de euros en ayudas directas. Ayudas para autónomos para el inicio de la actividad. Ayudas que demuestran el verdadero apoyo a los sectores profesionales que lo necesitan.

El Gobierno regional destina 173 millones de euros para reforzar infraestructuras regionales y 80 millones de euros para la conservación de otras. En cambio, los Presupuestos Generales del Estado recortan o eliminan las inversiones que había para otras infraestructuras tan importantes como el arco norte o el tercer carril de la A-7. Nos condenan, como siempre que ha gobernado el Partido Socialista en España, al vagón de cola en el desarrollo de infraestructuras estatales, limitando nuestra movilidad y limitando también nuestro transporte.

Inversiones en infraestructuras, las que realiza el Gobierno regional, que dinamizan la economía, que generan oportunidades, que generan empleo, que mejoran servicios y que generan una vertebración justa del territorio, mientras el Gobierno de España nos castiga y obliga a todos los españoles a pagar, sean ricos o pobres, por el uso de las autovías o las autopistas.

El Gobierno regional sigue trabajando también por la llegada de la alta velocidad ferroviaria y por la integración en las zonas urbanas, pero no sabemos cuándo llegará a nuestra región gracias a la mala gestión del Partido Socialista, a la dejadez del ministerio, del Gobierno de España, y al nuevo castigo al que otra vez más nos somete el Gobierno de Pedro Sánchez.

Señorías, estas son unas cuentas regionales que aportarán estabilidad y que permitirán a los ciudadanos que vivimos en la región tener más oportunidades. Son unos presupuestos regionales que consolidan el modelo de libertad económica y de bajos impuestos, y que reflejan el compromiso de Fernando López Miras de bajar esos impuestos a las clases medias y a las rentas más bajas. Introduce bonificaciones y exenciones fiscales para las familias numerosas, para desempleados, para personas con discapacidad. Se congelan las tasas, los precios públicos, las contribuciones especiales. Se amplían las exenciones del pago de algunas tasas para emprendedores, para pequeña y mediana empresa... Reducciones fiscales que generarán un impacto positivo de más de 400 millones de euros, 406

millones de euros que se quedarán en el bolsillo de los ciudadanos para fomentar la economía, para fomentar el consumo, porque el dinero sí está mejor en el bolsillo de los murcianos, señores del Partido Socialista.

Todas estas medidas, todas las medidas que el Gobierno regional ha puesto o está poniendo o va a poner en marcha con estos presupuestos, contrastan con el patrón de asfixia y de fiscalidad insaciable de Pedro Sánchez, con su empeño de freír a impuestos a los españoles, porque, no nos engañemos, el manido Plan de Recuperación que se ha enviado a Bruselas es un plan de recaudación fiscal y no un plan pensando en mejorar la economía.

Contamos con un presupuesto extraordinario para una situación extraordinaria, un 12 % más que el año anterior, 5.331 millones de euros, el mayor presupuesto de la historia de nuestra región, que blinda los servicios públicos, que refuerza la sanidad, la educación y que refuerza también las políticas sociales. Y todo eso a pesar de que este año la región recibe cerca de 100 millones de euros menos del sistema ordinario de financiación autonómica.

Los presupuestos invierten en educación más que nunca en nuestra región, a pesar de la infrafinanciación, de unos fondos covid insuficientes, de la poca colaboración del Gobierno central, el Gobierno de Fernando López Miras ha contratado 1.500 docentes hasta final de curso. Para esto tampoco hemos tenido el apoyo de la oposición. No hemos recibido, ya se ha dicho aquí esta mañana, ni uno solo de los 12.000 ordenadores prometidos por el Gobierno de España. A pesar de ello la región cuenta por tercer año consecutivo con el mayor presupuesto en educación.

Señorías, también quiero hablar de agricultura. Las ayudas del Gobierno regional no sirven ni servirán de nada si el Gobierno de Pedro Sánchez cumple con su amenaza y cierra el trasvase Tajo-Segura. El trasvase lleva generando riqueza desde hace cuarenta y dos años, pero el Gobierno de Pedro Sánchez continúa en su batalla de poner fin a esa infraestructura que siempre ha sido para nosotros no solo un caudal de agua sino un caudal de vida y de progreso para nuestra tierra. Ya dijo hace años que acabaría con los trasvases, lo dijo Pedro Sánchez, porque en España, según él, no existían cuencas deficitarias y que las cuencas debían ser autosuficientes. Esos son los mismos que dicen luchar contra la España vaciada, los mismos que dicen luchar contra el cambio climático y para proteger el medio ambiente, pero la realidad es que solo buscan que abandonemos nuestros campos y demos paso al desierto en nuestra tierra.

Pedro Sánchez solo se mueve por motivos políticos, poco le importan las necesidades del millón y medio de ciudadanos de esta región, y no valora que en esta región cada gota de agua se convierte en puestos de trabajo, se convierte en riqueza y se convierte en prosperidad.

Señorías, hoy también aprobaremos un presupuesto para sanidad histórico, más de 2.195 millones de euros, lo que supone un incremento de casi el 14 %, que ratifica el compromiso del presidente y del Gobierno regional con la sanidad. Se destina a sanidad el 40 % de todo el presupuesto de la Región de Murcia, se destina a atender la salud de los que vivimos en esta región. No es nada novedoso que les diga que estas cuentas tienen dos objetivos claros: uno, superar estas crisis provocada por la pandemia, y otro, seguir reforzando nuestro sistema sanitario.

Superar la pandemia es el principal reto al que seguimos teniendo que hacer frente, por desgracia, y sin embargo vuelve a ser inevitable poner encima de la mesa dos modelos de gestión, el del Gobierno de Pedro Sánchez, que ha abandonado a las autonomías, que ha abandonado a los españoles, provocando un caos en nuestro país tras el estado de alarma, como si el 9 de mayo hubiera desaparecido el virus en España, frente al modelo de Fernando López Miras, que tras meses de lucha diaria, tras meses de decisiones acertadas, tras meses de anticiparse al virus, presenta unos presupuestos que recogen una inversión extra de más de 300 millones de euros destinados a seguir fortaleciendo a nuestra sanidad para luchar contra el virus.

Señorías, voy concluyendo. La región es cosa de todos y la reconstrucción económica y social debe ser tarea de todos, desde el debate pero también desde la lealtad. Hoy votamos un presupuesto centrado en las personas, un presupuesto que refuerza la sanidad, la educación y las políticas sociales. Y cuando digo «de todos» me refiero a la sociedad y también a las instituciones (a los ayuntamientos, al Gobierno regional, al Gobierno de España, a la Unión Europea), porque nadie puede esperar que de esta situación vamos a salir solos. Lo digo siempre, y aunque a los diputados del PSOE les moleste, al igual que Pedro Sánchez ha pedido la ayuda de Europa nosotros pedimos la ayuda del Gobierno de España. Sin su apoyo, sin sus inversiones, sin su compromiso, será imposible conseguir nuestras

metas. Y, desde luego, si en lugar de ayudar se dedican a poner más obstáculos y a castigarnos sistemáticamente, la tarea será titánica. Espero sinceramente que todos estemos a la altura. Nosotros sí que seguimos con nuestra mano tendida de verdad y con nuestras puertas abiertas a la colaboración. Hoy damos un paso aprobando el presupuesto, pequeño, insuficiente, pero necesario y útil para la sociedad a la que representamos. Espero sinceramente que sea el primero de muchos y que desde hoy no estemos solos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señorías, procede a continuación la votación de las enmiendas reservadas por los grupos parlamentarios Socialista y Mixto, realizándose la del Grupo Parlamentario Mixto de conformidad con las propuestas de votación separada formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista al inicio de la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara.

Votación conjunta de las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Votos a favor, diecinueve. Votos en contra, veinticuatro. Abstenciones, dos.

Votación de la enmienda X-75 de la sección 17, del Grupo Parlamentario Mixto.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Votos a favor, dos. Votos en contra, veinticuatro. Abstenciones, dos.

Votación de la enmienda X... abstenciones, diecinueve. ¿Lo he dicho mal entonces? Votos a favor, dos. Votos en contra, veinticuatro. Abstenciones, diecinueve. Perdónenme, señorías, aquí estaba anotado pero he trabado el resultado, lo tenía bien anotado.

Votación de la enmienda X-11.502 al articulado, del Grupo Parlamentario Mixto.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Votos a favor, dos. Votos en contra, veinticuatro. Abstenciones, diecinueve.

Votación conjunta del resto de las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Mixto.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Votos a favor, diecinueve. Votos en contra, veinticuatro. Abstenciones, dos.

Votación del dictamen en su conjunto.

Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Votos a favor, veintitrés. Votos en contra, veintidós. Abstenciones, ninguna.

Queda, por tanto, el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2021 convertido en Ley de esta Comunidad Autónoma.

Señorías, se levanta la sesión.